

Ampliando horizontes

La conservación de las aves silvestres y sus ambientes rigen los destinos de la AOP desde su fundación. Con matices, ese es el aroma que se respira en las páginas de El Hornero, Nuestras Aves y A Vuelo de Pájaro. Los cursos de observación de aves silvestres, los emprendimientos editoriales y la renovación de nuestra biblioteca también apuntan en igual sentido.

Pero quizás sin que nos lo hayamos propuesto, estamos poco a poco definiendo un perfil más amplio. La influencia del documento "Cuidar la Tierra, una estrategia para el futuro de la vida", versión 1991 de la Estrategia Mundial de la Conservación, no parece ser poca. La cantidad de conceptos allí vertidos supera nuestra capacidad de síntesis, pero entre ellos destacamos: "Tenemos que dejar de hablar de conservación y desarrollo, como si estuvieran en oposición, y reconocer que son partes esenciales de un proceso indispensable". Por ello entendemos que la conservación va más allá de la idea de vivir en contacto con la naturaleza. Es esto, pero también lo serán los resultados de articular mecanismos que nos permitan "mejorar la calidad de la vida humana y al mismo tiempo conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra".

Haciéndose eco de este espíritu, varios organismos internacionales comienzan a replantear sus horizontes. La Red Hemisférica de Aves Playeras pasó a ser Ambientes Acuáticos Neotropicales, ampliando así su temática de acción. El Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (CIPA) adopta el nombre de Birdlife International, entre otras razones para dejar el término preservación, a veces contradictorio con los postulados de la conservación.

Y en la AOP percibimos que nuestras preocupaciones van más allá de las aves silvestres y por ello hemos respondido con la creación de ámbitos de consulta, discusión interna y formación sobre aspectos vinculados a la conservación de la naturaleza en general.

La Escuela de Naturalistas, el asesoramiento para la creación de refugios privados de vida silvestre, la colaboración en programas de inventarios en los parques nacionales, la participación en eventos de alcance internacional como el "Día de la Tierra", la presencia en el Consejo de Gestión de la Reserva Ecológica Costanera Sur, las primeras gestiones sobre tráfico de fauna y otras actividades del Grupo de Areas Protegidas y Conservación, son algunos indicadores de este proceso de apertura.

En este sentido, y a través de las páginas de Nuestras Aves reflejaremos que la conservación de la naturaleza es un concepto más amplio que nuestro fines fundacionales y ello podremos entenderlo si reconocemos -interpretando los ejemplos mencionados- que estamos creciendo. Para bien. Las aves, objetivo fundamental de nuestra lucha, estarán agradecidas.

La Comisión Directiva



ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

COMISION DIRECTIVA 1993-1995

Presidente Honorario
Edmundo R. Guerra

Presidente
Manuel Nores

Vicepresidente Primero
Pablo Tubaro

Vicepresidente Segundo
Juan Carlos Chebez

Secretaria
Elsa M. de Stein

Prosecretario
Guillermo Kelly

Tesorero
Fabián Gabelli

Vocales Titulares
Santiago Krapovickas
Daniel Blanco - Eduardo Haene
Ricardo Banchs - Flavio Moschione

Vocales Suplentes
Andrés Bosso - Leonardo Pastorino
Adolfo García Ruiz - Juan C. Reboreda

Revisores de Cuentas
Silvia Schopflocher - Annie Groning

Director General
Diego Gallegos-Luque

Secretaria Administrativa
Alicia Cabo

Secretaria Contable
Paula Gorsd

Bibliotecario
Alejandro Di Giácomo

Asistente de Biblioteca
Diego Zelaya

NUESTRAS AVES

Revista de la Asociación Ornitológica del Plata
Registro Nacional de Derecho de Autor
Nº 228.538 ISSN: 0326-7725

Director
Andrés Bosso

Comité Editor
Eduardo Haene - Diego Gallegos-Luque
Adolfo García Ruiz

Consultores ornitológicos
Alejandro Di Giácomo (coordinación)
Juan Carlos Chebez - Tito Narosky
Eduardo Haene - Sergio Salvador

Realización Editorial

Gráfica Aldebarán - Fragueiro 1025 - Tel.: 653-6666

SUMARIO

Año XI - Nº 28
Junio 1993

- 3** Editorial. Ampliando horizontes
- 5** Yaciretá. El año que vivimos en peligro.
por Andrés Bosso
- 10** Cauquén Colorado. Un viaje alentador.
por Astrid Knell y Diego Zelaya
- 12** El censo neotropical de aves acuáticas.
por Diego Blanco
- 13** *Reseña Ornitológica.* Relaciones entre los Cormoranes Real y de Ojo Azul de la costa sudamericana.
por Pamela Rasmussen
- 14** Los manuscritos de William Henry Partridge Aves Misioneras (VII)
Comentarios: Juan C. Chebez
- 17** Una experiencia apasionante.
La observación de aves en la Sierra de las Quijadas.
por Eduardo Haene
- 20** Un Palo Verde más valioso que un millón de dólares.
por Tito Narosky
- 22** Birdlife International informa.
Sobre el comercio de aves silvestres.
por Claudio Bertonatti
- 23** Los nombres de nuestras aves.
por Juan Carlos Chebez
- 24** Observaciones de campo.
- ◆ Nidificación del Carpinterito Común (*Picumnus cirratus*) en la provincia de Córdoba.
 - ◆ Hallazgo del Corbatita Blanco (*Sporophila leucoptera*) en isla Cañete, provincia de Misiones.
 - ◆ Nidificación del Tuquito Gris (*Empidonomus aurantioatrocristatus*) en el sur de Buenos Aires.
 - ◆ Nuevos registros de Aguila Viuda (*Spizastur melanoleucus*) en Argentina.
 - ◆ Nidos nuevos o poco conocidos para la pcia. de Bs. As.
 - ◆ El Suirirí Boreal (*Tyrannus tyrannus*) en San Juan.
 - ◆ Albinismo en un ejemplar de Safra Dorada (*Hemithraupis guira*).
- 30** Carlos Vigil. Su fallecimiento.
por Raúl L. Carman

Suplemento Nº 1

Listado de vertebrados argentinos
en peligro de extinción.
compilado por Juan Carlos Chebez

Foto de Tapa

Playero Ala Blanca (*Catoptrophorus semipalmatus*)

Esta especie se reproduce en el hemisferio norte y visita la provincia de Tierra del Fuego viajando por el Pacífico. En la Argentina también cuenta con un registro para la provincia de Buenos Aires.

Autor

Santiago Krapovickas, quien ha contribuido con su joven esfuerzo a la continuidad de esta revista.

YACIRETA

El año que vivimos en peligro

por Andrés Bosso

En 1994 comenzaría a funcionar la represa Yacyretá. El embalse de la obra cubrirá 160.000 ha. En nuestro país las provincias de Corrientes y Misiones sufrirán directamente el impacto. Pese a la firme decisión de concretar el emprendimiento, los aspectos ambientales nunca fueron seriamente evaluados en su totalidad. Por ello, 1993 es el año clave para compensar o minimizar el perjuicio futuro. Sólo nos restan pocos meses y en materia ambiental hacer o no hacer es la cuestión.

LA construcción de represas en ríos y arroyos es una de las principales amenazas que enfrentan los ambientes naturales de las provincias del litoral mesopotámico argentino. Uruguay en Misiones y Salto Grande en Entre Ríos son claros ejemplos de esta situación, a las que se suman los proyectos de Paraná Medio, Corpus, Garabí y Roncador.

Pareciera que estas obras -y los funcionarios que las planifican- vivieran una vida paralela a la del ambiente en donde se piensa erigirlas, ya que la deforestación irracional para monocultivos con plantas exóticas y el avance de la frontera agrícola

ganadera, comprometen seriamente por sí solos el equilibrio de ambientes tan complejos como las selvas subtropicales.

La obra. 20 años es mucho

Yacyretá comenzó a planificarse por los países de Argentina y Paraguay en el año 1973, con la creación de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY). Dicho emprendimiento está fundado en el "aprovechamiento hidroeléctrico, el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná a la altura de la isla Yacyretá y, eventualmente, en la atenuación de los efectos depredadores de las inundaciones producidas por crecidas extraordinarias".

Las obras principales están siendo construidas sobre el río Paraná a la altura de las islas Apipé Grande (Argentina), Yacyretá y Talavera (Paraguay), a 80 km aproximadamente de las ciu-

dades de Posadas -Argentina- y Encarnación -Paraguay-, con una posible presa de compensación a emplazarse aguas abajo.

Las características programadas para la represa son: 70,4 m de altura del muro de contención; volumen de hormigón a emplear 3.100.000 m³; energía anual a producir 18.000 Gwh; número de turbinas 20; volumen de terraplenes 81.000.000 m³ y superficie del lago principal 1.600 km² (8 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires) cuya profundidad y ancho máximos serán de 35 m y 21 km respectivamente.

Estas cifras la convierten -junto a Itaipú- en la obra de mayor importancia desde el punto de vista energético en América Latina, con relevancia internacional.

Proyectada su culminación en un principio para mediados de la década de 1980, las tareas de construcción fueron postergadas en numerosas oportunidades. El

financiamiento de la obra depende de erogaciones de fondos nacionales pero en mayor medida de créditos externos y la reticencia de los bancos, en algunas oportunidades, al otorgamiento de dichos préstamos nos sugieren que la obra no ha despertado una plena confianza de inversión financiera, aspecto en el que hasta el Presidente de la Nación ha reparado en declaraciones a los medios.

Mucho se pierde. Todo se transforma

La diversidad de ambientes que cubrirán las aguas hacen que el daño sea más significativo. El río Paraná, con sus 2750 km de largo y sus casi 12.000 m³ por segundo de caudal medio anual es uno de los principales ríos colectores de la vastísima cuenca del Plata. Nace en Brasil de la confluencia de los ríos Paranaíba y Grande. El curso superior o Alto Paraná recibe numerosos tributarios, y bordea por el Oeste a las provincias del litoral, recorriendo numerosos y variados ambientes.

Entre los efectos ambientales previstos por la EBY, figura la inundación de 950 km² de tierra lo que perjudicará las áreas naturales de la zona. El área de inmediata influencia de la obra

abarca, en la Argentina, sectores que están bajo las jurisdicciones de las provincias de Corrientes y de Misiones, entre los paralelos 27° 00' y 27° 45' S y los meridianos 55° 30' y 57° 30' O.

Es una zona de transición entre la selva de tipo paranaense y la región chaqueña oriental. Las selvas aprovechan los cursos de agua para extenderse hacia el Sur como en la costa del Paraná y los arroyos que lo alimentan. Además, existen selvas de inundación, montes de Urunday (*Astronium balansae*) y diversos tipos de pastizales edáficos. La fisonomía del río Paraná presenta en este sector de su recorrido la aparición de una formación con numerosos islotes e islas, algunas de ellas de amplia superficie, donde se desarrollan los bosques pioneros, las selvas mixtas de inundación y ambientes de zonas bajas como los esteros, bañados y pastizales hidrófilos.

Esta diversidad contribuye a aumentar la riqueza faunística que caracteriza a la región. Más de 300 especies de aves, 90 de mamíferos y aproximadamente 100 de anfibios y reptiles fueron

registradas para el sector que sufrirá directamente el impacto.

Las comunidades vegetales y la fauna que componen estos ambientes naturales serán modificadas, entre otras consecuencias insalvables, por la pérdida de los valles aluviales de los arroyos de la cuenca del Alto Paraná, desde I-taembé (límite entre Corrientes y Misiones) hasta Corpus (Misiones) y la pérdida de grandes sectores de selva desarrolladas en zonas bajas.

Fauna amenazada

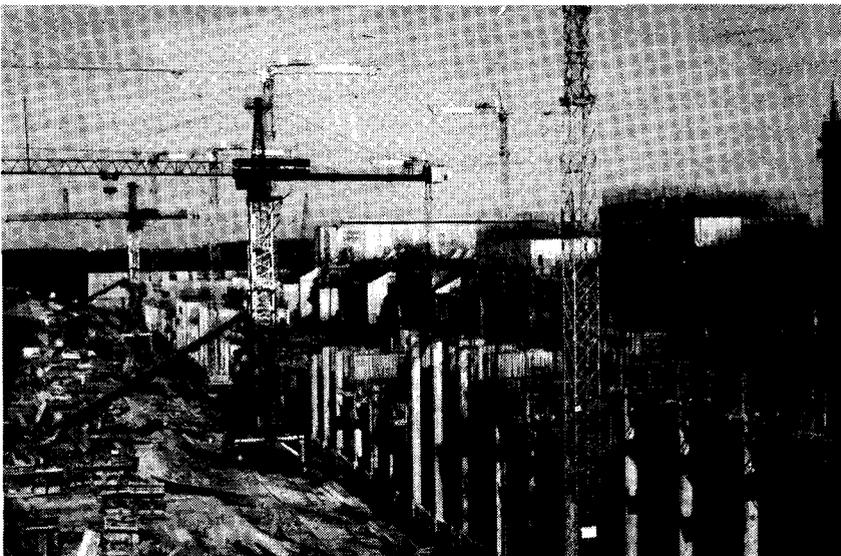
A consecuencia de la destrucción total, reducción o fraccionamiento de los ambientes naturales por la formación del lago artificial de la represa, las poblaciones de especies de fauna se verán seriamente afectadas tanto a nivel local como regional.

Resultados preliminares de relevamientos de campo, en los que participamos durante 1990 y 1991, indican que los animales más perjudicados serán aquellos de hábitat exclusivamente selváticos, cuya distribución se extiende hasta la latitud en donde está emplazada la obra, siguiendo el corredor formado por esos ambientes en la costa del río Paraná y sus arroyos tributarios, y por los manchones interiores de selva dispersos en el Sur de la provincia de Misiones.

Dijimos que se registraron para el área de influencia de la represa más de 300 especies de aves. Algunas selváticas cuya distribución alcanza este área son: el Yapú (*Psarocolius decumanus*), el Tucán Grande (*Ramphastos toco*), el Batará Goteado (*Hypoedaelus guttatus*), la Urraca Azul (*Cyanocorax caeruleus*), la Paloma Montera Violácea (*Geotrygon violacea*), el Yasyateré Chico (*Dromococcyx pavoninus*), el Carpintero Cara Ca-

“Las especies más perjudicadas serán las exclusivamente selváticas”

Vista parcial de la obra en construcción. (Foto: Aníbal Perera)



nela (*Dryocopus galeatus*) - presente en listados de especies en peligro-, la Tacuarita Blanca (*Poliptila lactea*) y el Macaquito (*Lochmias nematura*).

En Corrientes muchas aves fueron registradas sólo en el sector que sufrirá los efectos negativos. Entre ellas, por ejemplo, el Frutero Overo (*Cissoptis leveriana*) y los tucanes Arasarí Fajado (*Pteroglossus castanostis*) y Arasarí Banana (*Baillonius bailloni*) sólo fueron observados en las isletas de selva marginal del área de influencia de la obra (Giraud y Sironi, Nótulas Faunísticas Nº 25 1992).

En un trabajo reciente, hemos aplicado un índice de evaluación del impacto de la presa sobre los mamíferos locales que contempla distintas variables, de donde surgen los valores más comprometedores para el Ciervo de los Pantanos (*Blastocerus dichotomus*), el Mono Carayá (*Alouatta caraya*), el Ocelote (*Felis pardalis*), la Corzuela Parda (*Mazama gouazoubira*), el Aguará Guazú (*Chrysocyon brachyurus*) y el Oso Melero (*Tamandua tetradactyla*) (Parera, Gil y Bosso, Resúmenes XVI Reunión Argentina de Ecología, Puerto Madryn 1993 :243).

Además, el Lobito de Río (*Lutra longicaudis*), el Yaguarundi (*Felis yagouaroundi*), el Mono Caí (*Cebus apella*), el Tatú-aí (*Cabassous tatouay*) y el Agutí (*Dasyprocta azarae*) también están presentes en el área y -salvo la última- figuran junto a algunas de las especies mencionadas en el párrafo anterior en listados de vertebrados amenazados. En la provincia de Corrientes, el Ocelote, el Tatú-aí y el Agutí se distribuirían en coincidencia con el área a afectar, situación que podría implicar la extinción local de esas especies.

Por otro lado, el Aguará Guazú, el Lobito de Río y el Ciervo de los Pantanos han sido recientemente declarados en Corrientes *monumentos naturales provinciales* por el decreto Nº 1555. Esta situación debería no sólo impulsar el control de su caza -contemplado en el decreto- sino también obligar a que se asuma el compromiso de proteger los ambientes

donde habitan esas especies para posibilitar la recuperación efectiva de sus poblaciones silvestres.

La herpetofauna en general también se verá afectada. Los reptiles, presentes en un considerable número de especies de ambientes acuáticos, ecosistemas selváticos y de pastizales, morirán en caso de no estar capacitados a una natación larga y sostenida como lo exigirá la formación del lago. Además, el avance de las aguas haría perder puestas de huevos y nidadas, se modificará la oferta de alimento tanto en composición como en número de presas habituales de los reptiles y, a su vez, el paredón de la obra podría impedir la

dispersión geográfica de algunas especies.

Los anfibios, de los que fueron registradas en el área 28 especies, sufrirán al igual que los otros grupos, los cambios en las condiciones ambientales. La influencia chaqueña en la composición de especies, en superposición con elementos de la cuenca de los ríos Paraná y Uruguay que incluyen batracios de la selva paranaense, hacen de la región un área de especial interés ecológico para su estudio.

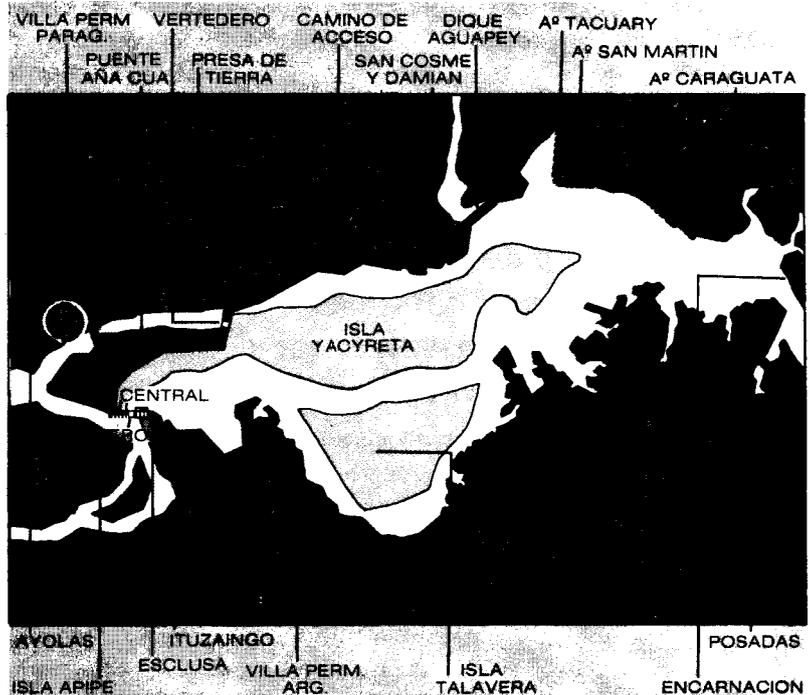
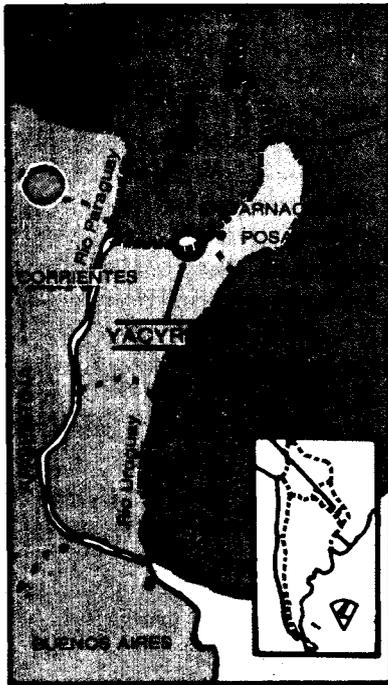
Numerosos trabajos técnicos y notas periodísticas advierten también sobre el perjuicio que está sufriendo la fauna ictícola del área, siendo el grupo más afectado por la construcción de Yacyretá. Una prolija investigación del diario Clarín (5/4/1992) informó sobre la explotación irracional por parte de empresarios acopiadores sobre peces que, atraídos por la corriente del vertedero, intentan infructuosamente traspasar el desnivel creado por el embalse de la presa. Además, el sistema de transferencia de peces que se pondrá en práctica, del que "no habría antecedentes en el mundo sobre su conveniencia", se nos presenta como una verdadera (y costosa) incógnita sobre sus funciones paliativas del impacto que ya se está causando.

"La protección de Campo San Juan y de islas entre Itatí e Itá Ibaté podría compensar el impacto"

Ciervo de los Pantanos, una de las tantas especies amenazadas. (Foto: Andrés Bosso)



Mapa de ubicación y emplazamiento de las obras



Fuente: EBY

En busca del ambiente perdido

La ley nacional Nº 23.879 de obras hidráulicas, en su artículo 2º inc. a) contempla la necesidad de "determinar qué acción ha de realizarse en aquellas obras en las que, ya construidas o en construcción, no se previeron o no se ejecutaron, en forma parcial o totalmente, tareas de preservación del ecosistema involucrado en forma efectiva ...", pero lamentablemente no hemos tenido señales concretas de que se haya hecho operativa la solemne letra del artículo promulgado.

Un proyecto presentado por la Mesa Operativa para Yacyretá sugería proteger la isla Apipé Grande a modo de compensación estableciendo una reserva natural. De todos modos, el mismo proyecto reconocía su debilidad ya que admitía el anegamiento posterior de esa isla una vez emplazada la presa de compensación ya proyectada que cruzaría el río Paraná a la altura de Itá Ibaté. También puede recordarse un intento de rescate de fauna cuyo real valor no excedió de una filmación efectista.

Si consideramos que el estado actual de construcción de Yacyretá ha demandado una importantísima inversión económica y que la decisión de concluirla es irreversible, debemos ser realistas y apuntar a proponer posibles cambios positivos sobre las actuales políticas sobre la materia.

De las conclusiones obtenidas por un importante grupo de investigadores y naturalistas de nuestro país, fruto de varios relevamientos en el área, se desprende que, de tomarse alguna medida, se destinen los fondos disponibles para temas ambientales a los siguientes esfuerzos:

- 1) *Creación e implementación a la brevedad de reservas naturales compensatorias* en: a) el área de los peñones Teyú Cuaré y adyacentes hacia el Norte; zona occidental de Campo San Juan y un sector del cerro Santa Ana (provincia de Misiones); b) una superficie considerable en selvas marginales e islas del río Paraná entre las localidades de Itatí e Ita-Ibaté y cuenca del Aº Aguapey (provincia de Co-

rientes). Hasta el momento de creación de estas áreas, deberían dictarse medidas de emergencia de no innovar en lo referente a deforestación, caza y pesca, incendio de campos, subdivisión y parcelamiento.

- 2) *Conservación de áreas selváticas remanentes lindantes con el lago de la obra.* Teniendo en cuenta la escasa superficie, gran número y dispersión de las áreas, se debería considerar la posibilidad de establecer reservas privadas por medio de convenios con particulares.
- 3) *Prohibición total e inmediata de la caza, pesca y deforestación en el área a inundar y zonas cercanas,* hasta un tiempo prudencial posterior a la finalización del llenado del vaso.
- 4) *Asegurar un mayor control en la Reserva Provincial Iberá (Corrientes).*
- 5) *Establecer una Estación Biológica integrada con las reservas compensatorias para que realice el estudio y seguimien-*

to del impacto ambiental de la represa.

Estas medidas comprenden diversos aspectos que en conjunto no dejan de significar un paliativo mínimo de las consecuencias negativas de la obra. Pero su puesta en práctica reflejará una sensibilidad por este tipo de cuestiones de las naciones intervinientes, reiteramos, hasta el momento no evidenciada.

El desarrollo económico no tiene por qué estar en contraposición con la conservación de ambientes. El concepto de desarrollo sustentable así lo resume y ejemplifica. Pero si queremos alcanzar el nivel de países de primera línea deberíamos en principio imitar —si son positivas— las soluciones que hayan adoptado ante problemas similares a los

nuestros. Tomemos el caso de Japón. País que de ninguna manera goza de las riquezas naturales con las que nosotros contamos. En el tema de represas, la legislación interna de ese país contempla expresamente la necesidad de proteger un área de características y condiciones comparables con las de la superficie afectada por los embalses. Por más admiración que nos pueda causar esta medida, a ella no llegaremos practicando milenarias costumbres orientales o hablando el inasible idioma japonés sino advirtiendo la dimensión del problema y obrando en consecuencia.

La solución adoptada en Japón nos enseña que los gobiernos de las sociedades modernas, lejos de atentar contra las mínimas condiciones de vida de los

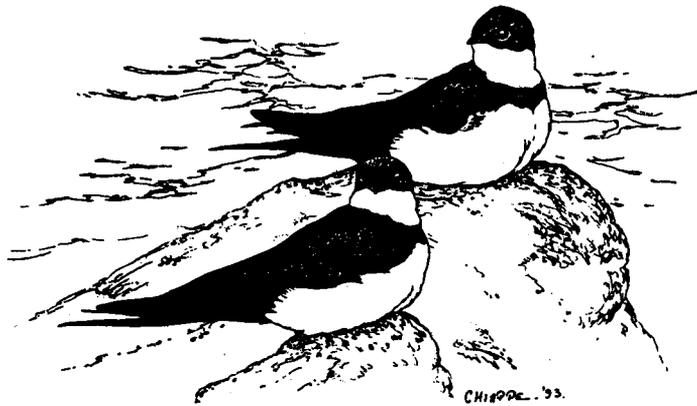
ciudadanos de un país —entre las que incluimos la posibilidad de gozar de su fauna y flora silvestres— deben comprometerse a garantizarlas.

Es nuestra ilusión que la energía a producir por Yacyretá nos provea de la suficiente luz para que podamos ver claramente estas cuestiones. Antes de que la ceguera sea completa.

Reconocimiento: A Miguel Angel Rinas, Luis Honorio Rolón, Alejandro Giraud, Julio Rafael Contreras, Guillermo Gil, Juan Carlos Chebez y Aníbal Parera junto a quienes, desde ámbitos diferentes pero con la misma visión, nos esforzamos por aportar soluciones y alternativas al impacto de la obra. Hagamos que este esfuerzo tenga sentido.

PRIMERA REUNION DE ORNITOLOGIA DE LA CUENCA DEL PLATA

Puerto Iguazú, Argentina, del 20 al 25 de setiembre de 1993



Organizadores

**Asociación Ornitológica del Plata
Administración de Parques Nacionales
Sociedad Biológica del Paraguay**

Para mayor información escribir a:

**Secretaría de la Primera Reunión de Ornitología del Plata
Asociación Ornitológica del Plata, 25 de mayo 749 2do. piso, 1002 Buenos Aires, Argentina**

Cauquén Colorado

Un viaje alentador

por Astrid Knell y Diego Zelaya

Gestión Cauquén Colorado.
Grupo Areas Protegidas y Conservación

Vulnerable en el orden internacional, el Cauquén Colorado es una de las pocas aves en peligro que en nuestro país está siendo objeto de estudios continuos. La protección de sus áreas de cría e invernada serán los primeros pasos necesarios para intentar la recuperación de sus poblaciones.

LA población continental del Cauquén Colorado, (*Chloephaga rubidiceps*), cría en el norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego y en otoño se traslada a su zona de invernada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Esta población ha sufrido una grave disminución en las últimas décadas, desconociéndose el tamaño poblacional actual. Entre las causas de esta disminución suele citarse la introducción del Zorro Gris Chico, (*Dusicyon griseus*), en su área de cría y la persecución por parte del hombre, que considera al cauquén una plaga agrícola. Por este motivo, desde 1991, el Grupo de Trabajo de Areas Protegidas y Conservación de nuestra Asociación ha emprendido la tarea del estudio y difusión de su problemática. Con tal fin, a mediados de julio de 1991 se realizó un viaje a su área de invernada, durante el cual se observaron 4 Cauquenes Colorados (0,43% del total censado). En 1992, en los últimos días de julio (27 al 30), se recorrió nuevamente la zona. En esta oportunidad, volvimos a contar con la invalora-

ble colaboración del señor Miguel A. Fiameni, quien nos transportó hasta los campos propicios para realizar las observaciones.

A poco de iniciar el recorrido pudimos observar el efecto de las excesivas lluvias sobre los campos. Muchos se encontraban anegados y recién empezaban los trabajos de arado para la siembra del trigo. Había grandes concentraciones de patos de diferentes especies, sin duda atraídos por la gran cantidad de lagunas temporarias que se habían formado. La primera bandada de Cauquenes que divisamos estaba formada exclusivamente por Cauquenes Reales (*Chloephaga poliocephala*), pero ya en el siguiente grupo encontramos 5 Cauquenes Colo-

rados. Satisfechos por estar cumpliendo con nuestros objetivos (poder ver al menos un ejemplar) seguimos el recorrido. Muy pronto divisamos otra bandada. Parecía pequeña, formada por 6 Cauquenes Reales y una pareja de Cauquenes Colorados, pero al bajar del auto vimos con asombro que del otro lado del camino había ...¡48 Cauquenes Colorados!



Grupo de Cauquenes Colorados en el sur de la provincia de Buenos Aires

Al igual que el año pasado, el Cauquén Común (*Chloephaga picta*) fue la última especie que encontramos. Primero los vimos escondidos entre el rastrojo de maíz y más adelante en un campo arado. En este último grupo observamos alguno machos de pecho barredado (*Ch. p. dispar*). Después de almorzar, y ya de regreso hacia Energía, sorprendimos a otra bandada de Cauquenes, aunque la sorpresa fue nuestra al contar 55 Cauquenes Colorados y 5 Cauquenes Reales. Seguramente, como en las bandadas anteriores, había más cauquenes, pero se perdían en la distancia y por las depresiones del terreno.

Todas estas observaciones fueron realizadas en un solo día; recorrimos un total de ¡370 km!. Contamos 595 cauquenes, con predominio del Cauquén Real, 70,25%, sólo un 11,26% de Cauquenes Comunes y un 18,49% de Cauquenes Colorados. Al estudiar estos porcentajes hay que recordar que el área recorrida corresponde a la zona de mayor concentración del Cauquén Real y del Cauquén Colorado. Estas especies más pequeñas son las que migran más hacia el este y el norte, mientras que el Cauquén Común presenta mayores concentraciones hacia Coronel Dorrego y Bahía Blanca. Los campos que frecuentan son bastante variados. La falta de sembradíos de trigo determinó que buscaran otro tipo de alimento. La mayoría se encontraba en campos naturales, pero también estaban en campos con rastrojo de maíz en pie o disqueado. Incluso un grupo estaba en un campo arado. (Véase Cuadro 1).

La cantidad de Cauquenes Colorados observados en esta ocasión puede deberse a la cercanía de la migración. En agosto, estas aves emprenden el regreso a Tierra del Fuego y los grupos que observamos podrían ser bandadas migratorias que se estaban reuniendo. De todas formas, estas observaciones confirman la importancia del área para la invernada del Cauquén Colorado y la necesidad de buscar los mecanismos que aseguren su protección en la zona.

Agradecemos a todas las personas que hicieron posible este viaje al adquirir los bonos contribución, y en especial al señor Miguel A. Fiameni por la ayuda que nos brindó y su amable hospitalidad.

El éxito de este viaje nos alienta a seguir trabajando y a intensificar la campaña de difusión.

Número de individuos en cada tipo de campo y porcentaje de cada especie							
T. de campo Especie	CN	P	RD	RM	CA	Total	%
<i>Chloephaga picta</i>				13	54	67	11,26
<i>Chloephaga poliocephala</i>	391		6	7	14	418	70,25
<i>Chloephaga rubidiceps</i>	60	2	48			110	18,49
Total	451	2	54	20	68	595	

Abreviaturas: CN, campo natural - P, pastura implantada - RD, rastrojo disqueado - RM, rastrojo de maíz - CA, campo arado.

Cuadro 1

Bibliografía Consultada

- CHEBEZ, J. C. 1984. Nuestras aves amenazadas: 3. El Cauquén cabeza colorada. Nuestras aves 5: 22-24.
 DIUK, M. A., A.KNELL, S. PEISAJOVICH, 1991. Cauquén Colorado: ¡Manos a la obra! Nuestras Aves 25: 16-17.
 MARTIN, S. I., N. TRACANNA & R.W. SUMMERS, 1986. Distribution and habitat use by sheldgeese populations wintering in Buenos Aires Province, Argentine. Wildfowl 37: 55-62.
 RUMBOLL, M. A. E. 1979. El estado actual de *Chloephaga rubidiceps*. Acta zoológica Lilloana XXXIV: 153-154.
 WELLER, M. W. 1968. Notes on some Argentine anatids. Wilson Bulletin 80: 189-212.

GRÁFICA ALDEBARÁN

Impresión de

Revistas

Libros

Organ House

Folletos

Agradecemos a la
 Asociación Ornitológica del Plata
 el habernos confiado
 la realización editorial
 de la presente publicación.

Fragueiro 1025
 Ciudadela Sur - Pcia. Buenos Aires
 Tel.: 653-6666

Este
 proyecto
 cuenta con
 el auspicio
 de la
 AOP

El censo neotropical de aves acuáticas

por Daniel Blanco

Coordinador Técnico Humedales para las Américas

LOS ambientes acuáticos se cuentan entre los ecosistemas más productivos del planeta y constituyen el hábitat de numerosas especies de animales y plantas. El hombre los ha aprovechado desde tiempos inmemoriales, en general sin tener en cuenta su conservación a largo plazo.

La Humanidad obtiene numerosos beneficios de los ambientes acuáticos pues entre otras cosas estos amortiguan los efectos de inundaciones y sequías; captan sedimentos y tóxicos; generan una oferta continua de agua potable; albergan a especies endémicas de plantas y animales y contribuyen en gran medida a la biodiversidad del planeta; sirven de hábitat al menos durante parte de su ciclo de vida a 2/3 de las especies de peces que se pescan comercialmente y generan una importante oferta de sitios para recreación y turismo.

Muchas especies que habitan los humedales están al borde de la extinción como consecuencia de la destrucción de sus hábitats y la explotación irracional a la que se ven

sometidas. Los Cocodrílidos y mamíferos peleteros, y diversas aves como el Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*), el Tordo Amarillo (*Xanthopsar flavus*) y el Pato Serrucho (*Mergus octosetaceus*), se encuentran en peligro.

Las aves acuáticas son excelentes indicadores del estado de conservación de los humedales. Al mismo tiempo, constituyen una parte importante y notable de nuestro patrimonio natural, y un recurso renovable que puede ser explotado racionalmente y utilizado para la investigación, la educación y la recreación.

Los censos internacionales de aves acuáticas comenzaron en respuesta a los alarmantes informes sobre la destrucción de los humedales y la declinación de las poblaciones de aves acuáticas.

La experiencia de Europa y Asia ha demostrado que los censos internacionales constituyen un método eficaz para obtener información sobre las poblaciones de aves acuáticas. Además contribuyen a la toma de conciencia pública sobre los problemas que enfrentan los ambientes

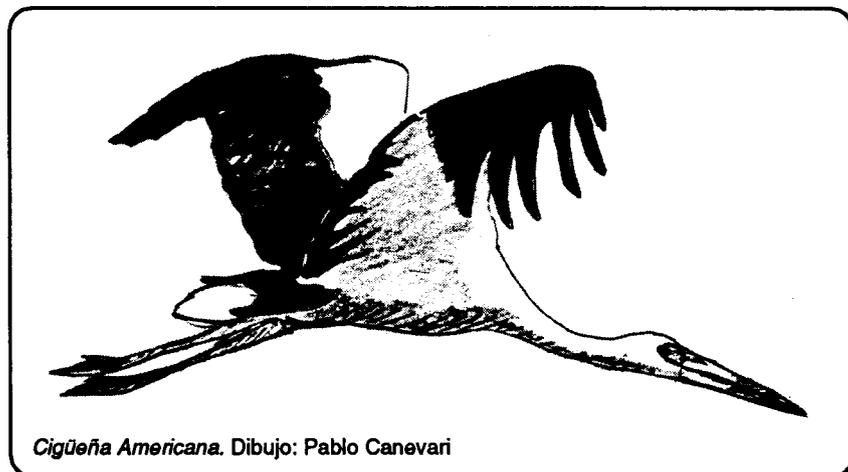
acuáticos y su avifauna, aumentando el interés y participación de las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas continúa desarrollándose como un programa cooperativo de Humedales para las Américas (WA), el Buró Internacional para el Estudio de las Aves Acuáticas y los Humedales (IWRB) y Ducks Unlimited (DU), y funciona sobre la base de una extensa red de voluntarios repartidos en varios países de la región.

Los objetivos del Censo Neotropical de Aves Acuáticas son:

- 1) Desarrollar un sistema para monitorear a las poblaciones de aves acuáticas del Neotrópico, a fin de detectar cambios en las mismas así como lugares de concentración importantes;
- 2) Establecer un programa de monitoreo de humedales a largo plazo, utilizando a las aves acuáticas como bio-indicadores, y de esta manera contar con un sistema de alerta frente a problemas que amenacen la conservación de los ambientes acuáticos del Neotrópico;
- 3) Identificar especies y sitios amenazados, a fin de definir prioridades de investigación y conservación;
- 4) Brindar información actualizada sobre las poblaciones de aves acuáticas y sus hábitats a organizaciones y convenciones que trabajen para su conservación, y
- 5) Crear una red internacional de voluntarios comprometidos con la conservación de las aves acuáticas y sus hábitats.



Cigüeña Americana. Dibujo: Pablo Canevari

Gracias a la espléndida respuesta de aproximadamente unos 400 voluntarios y al excelente trabajo de los coordinadores nacionales, se ha reunido valiosa información sobre los humedales y poblaciones de aves acuáticas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Esta información se suma a la recopilada en años anteriores, con lo que el banco de datos continúa creciendo y con ello el valor y utilidad de la información allí reunida.

Actualmente el censo se realiza dos veces al año, en Julio y en Enero-Febrero. Los censos de verano también contribuyen a obtener información sobre aves migratorias del Hemisferio Norte y sitios de reproducción importantes. Gradualmente el Censo Neotropical de Aves Acuáticas irá incorporando a otros países de la Región, a fin de contar con un panorama más completo del estado de conservación de los humedales y las poblaciones de aves acuáticas de la Región Neotropical.

Argentina

Los censos de 1992 han superado sustancialmente los resultados de años anteriores; tanto por el número de sitios censados como por el de colaboradores. En Enero de 1992 118 sitios (19 provincias) fueron censados gracias a la participación de 70 colaboradores; mientras que en Julio de 1992, 173 sitios (20 provincias) fueron censados por 130 colaboradores. También se logró un notable aumento en el número de aves acuáticas censadas, pasando de 158.000 individuos en julio de 1990 a 243.000 en julio de 1992. El crecimiento del Censo Neotropical de Aves Acuáticas se debe principalmente a los numerosos voluntarios que salen al campo a contar aves acuáticas, y al magnífico desempeño de nuestro coordinador nacional el Dr. Manuel Nores, del Centro de Zoología Aplicada (Córdoba), y que en la actualidad se desempeña como Presidente de nuestra asociación.

Para mayor información sobre como participar del censo en nuestro país, por favor escriba al Dr. Manuel Nores, Centro de Zoología Aplicada, Casilla de Correo 122, (5000) Córdoba; o a la oficina de Humedales para las Américas en Buenos Aires, Monroe 2142, (1428) Buenos Aires, Argentina. Tel (54-1) 781.9171 - Fax (54-1) 781.6115.

La continuidad y el éxito de los censos seguirá dependiendo del esfuerzo individual de cada uno de los voluntarios. Estamos convencidos de que bien vale la pena la tarea y esperamos seguir contando con esta valiosa colaboración.

RESEÑA ORNITOLÓGICA

En esta sección presentaremos en resumen trabajos modernos de ornitología publicados en revistas del exterior, sobre especies presentes en la Argentina y con especial referencia a aquellos en los que se haya trabajado en nuestro país y con material de procedencia local.

Relaciones entre los Cormoranes Real y de Ojo Azul de la costa sudamericana

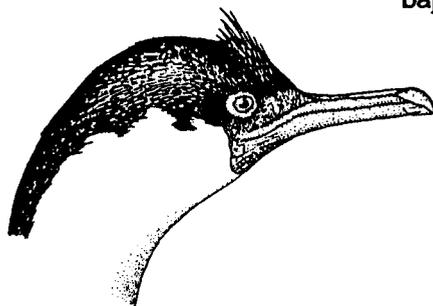
La posibilidad de que los cormoranes Real e Imperial (o de Ojo Azul) fueran conespecíficos había sido indicada por varios autores. En este trabajo, Pamela Rasmussen llega a esa conclusión luego de un minucioso análisis en el que estudió material de Argentina y de otras regiones en museos de nuestro país y del exterior.

Generalmente se consideraba que las formas con la cara y la marca dorsal blanca pertenecían a *Phalacrocorax atriceps* y los que no poseían esas características se atribuían a *Phalacrocorax albiventer*.

Entre otros aspectos la autora analiza la distribución de ambas formas y aporta nuevos datos, considerando registros visuales, especímenes y fotografías. Además, estu-

dia la asociación entre distribución de las formas y temperatura del agua, evidencias de hibridación, variaciones geográficas y dimorfismos sexuales. Rasmussen comprobó que en áreas en donde ambas formas están presentes, la hibridación es frecuente y en localidades en donde estas formas se superponen son virtualmente idénticas en medidas esqueléticas y aspecto. A ello se agrega que las distancias genéticas —tratadas en este trabajo— son muy bajas. Siguiendo el criterio de Pamela Rasmussen, las otrora distintas especies deberían ahora considerarse variaciones de coloración de una única especie ampliamente distribuida: *Phalacrocorax atriceps*.

Pamela C. Rasmussen. The Condor 93 :825-839. (Original en inglés).



Los manuscritos de William Henry Partridge

Aves misioneras (VII)

Comentarios: Juan C. Chebez

64- *Playa cayana macroura* Gambel

n.v.: *Guaimí Tyryru, Tingazú, Guaimí-ngué, Alma de gato*
Nº 53-62-865-908-1159-1397-1658-1778

Oct. 1949. En el campamento Palacios estuve observando por un largo rato a una de esas piayas mientras andaba por unos arbustos comiendo; recorriendo el arbusto era notable verla saltar y hacer cortos vuelos cada vez que entre el follaje localizaba su comida (al parecer eran orugas). Como éstas estaban en los extremos de ramas en lugar donde no podía llegar, conseguía el insecto yendo a posarse en otro lugar y allí lo engullía. Allí pude observar para qué le sirve su larga cola, que parece desproporcionada; cada vez que daba unos de esos altos abría su cola, la cual le servía así como de planeador.

El Tingazú es conocido con diferentes nombres en nuestro país: "Tingazú" o "Tinguasú" sería un apelativo Tupí-Guaraní, según algunos traducible como "pájaro grande". "Alma de gato" es denominación criolla referida a su forma sigilosa de desplazarse entre el follaje, a veces correteando en las ramas horizontales como un felino agazapado. "Guirá-Payé" es una de sus denominaciones guaraníes y sería algo así como pájaro amuleto, de la suerte o pájaro brujo (o que embruja). "Guaimí-Tyirú" o "Guaimí-Tyirirá" serían traducibles como "vieja que orina" o "vieja rastreadora" (que se arrastra), como se ve, el segundo es bastante acorde a su costumbre de agacharse entre

las ramas siendo probable que el primero sea una mala grafía de éste y "Guaimingué" que se usa también para los urutaúes (*Nyctibius spp.*) y los cuclillos (*Coccyzus spp.*) y sería algo así como "que fue vieja" es decir que el pájaro sería la reencarnación de una anciana. Es un ave muy común en Misiones que siguiendo las selvas en galería se distribuye hasta el nordeste de Buenos Aires. En la provincia norteña contamos con registros para todos los meses del año y la mayor parte de los departamentos faltando en algunos seguramente por subobservación.

65- *Crotophaga major* Gmelin

n.v.: *Anó Chyryry* (se refiere al grito parecido a una fritanga)
Nº 170-234-340-989-1216

1949- Es abundante, pero siempre a lo largo del arroyo.

1950- (Enero-Marzo). Observada muy abundante siempre a lo largo del arroyo Urugua-í, en general en grupos bastante numerosos recorriendo los sarandíes y otros matorrales en las barrancas. Muchas oportunidades los he visto agrupados y todos gritando al mismo tiempo, produciendo un chillido que en el conjunto semeja muy bien al ruido que se produce al freír alguna comida; *Chyryry* significa precisamente eso.

Una vez, la única vez que los ví lejos del Urugua-í, hallé una bandada bastante numerosa al borde de la picada que va al campamento Yacú-Pof. Nunca la he hallado no siendo la barranca del Urugua-í; en los arroyos menores afluentes de éste nunca los he visto.

El Anó grande es conocido en guaraní con los nombres de "Anó guasú" (= Anó grande), "Ano-Guaycurú" (de difícil traducción pero seguramente con sentido despectivo como Anó salvaje o arisco para distinguirlo de la otra especie peridoméstica), "Anó-Paraná" (que vive en el río Paraná, como ocurre con el Tacuaruzú (*Guadua angustifolia*) que se denomina también "Tacuará-Paraná" ya que crece a orillas de ese río) y "Anó-Chyryry" que como bien explica Partridge se derivaría de sus coros vocingleros que remedan una fritanga. Su repertorio vocal es variado y sólo 2 ó 3 individuos suelen armar una bulla tal que sorprende al que recorre los arroyos grandes y ríos de Misiones. Como bien aclara Partridge la especie prefiere los bosquecillos marginales, tendidos sobre el agua de sarandíes y mataojos, evitando penetrar en los arroyos tributa-



Tingazú

rios que corren por un túnel de vegetación en la selva. Las orillas del Iguazú y el Uruguáí proveen una oportunidad ideal para efectuar un estudio detallado de la biología de la especie. En Misiones parece un visitante estival, contando con registros en enero, febrero, marzo, agosto, octubre y noviembre. Fue citado para los dptos. Iguazú, Gral. Belgrano, Candelaria y San Ignacio.

66- *Crotophaga ani* Linnaeus

n.v.: Anó
Nº 754-762

Solamente hallado en los yerbales y lugares de cultivos, frecuentemente entre ellos se encuentra Guira guira.

El Anó chico o "Anó-i" de los guaraníes es una especie frecuente en Misiones: habita principalmente zonas modificadas, chacras y cultivos, tal como lo indica Partridge. Existe en toda la provincia, donde se comporta como especie residente. Se agrupa en pequeñas bandadas y así se traslada de un sitio a otro, volando a baja altura con un continuo aleteo y la cola flameando. Gusta posarse en arbustos, arbolitos y alambrados y por las noches se suelen reunir en plantas tupidas de cítricos, yerba o cualquier otra que las cobije en su follaje, así convertido en dormidero. Prefieren las que se encuentran cerca de habitaciones humanas seguramente para evitar los ataques de tiricas (gatos monteses) y comadrejas, que constituyen sus enemigos naturales.

Las rutas asfaltadas de tráfico vehicular producen numerosos bajas en esta especie cuando las bandadas intentan sortearlas con su vuelo lento y bajo. Este efecto es especialmente notable en las horas de más calor, cuando las aves parecen atontarse por la alta temperatura. Sin dudas la

breve anotación de Partridge era preámbulo de otras con mayor detalle que pensaba hacer en el futuro, no sintiéndose urgido dado lo habitual del ave en cuestión.

Giai (1952) comenta haber visto bandadas volando alto sobre la selva al promediar el día; seguramente así sorteaban los grandes manchones selváticos en busca de sitios modificados por la acción antrópica.

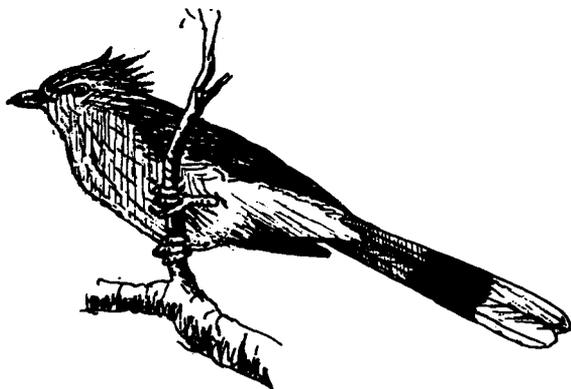
67- *Guira guira* (Gmelin)

n.v.: Piliñchon - Piririta
Nº 494

*Hallada próximo a las poblaciones, en los cultivos y capueras, frecuentemente en bandadas con **Crotophaga ani**.*

Julio 1951. Pto. Piray km 18; los observé con la misma costumbre conocida ya, de agruparse para dormir; en unas tacuaras dejadas en el rozado, se las veía todas las tardes llegar para dormir.

El Pirincho, conocido localmente como Piliñcho, Piriré o Piririta y popularmente en vastas zonas del país como Urraca o Piojosa es un ave muy común en Misiones donde contamos con registros para casi todos los meses del año y se encuentra extendido en todo el territorio provincial. De hábitos sociales y comportamiento similar al Anó Chico, usa como aquel dormideros colectivos y es clásico de las zonas modificadas y rurales, no penetrando nunca en las selvas espesas. Los ejemplares misioneros, debido a su costumbre de andar por el suelo o buscar presas en los campos roturados, suelen estar teñidos de una fuerte tonalidad rojiza. Su nombre científico como se sabe deriva de un nombre vulgar que erróneamente se creyó específico; ya que en guaraní "Güirá" significa nada más que ave o pájaro.



Pirincho



(Literature of Latin America)

Specialising in:
Latin American Natural History
Patagonia
Antartica
Ornithology

TITULOS QUE INTEGRAN
LA COLECCION
PRODUCIDA
POR LIBRERIA L.O.L.A.

EN VENTA.

LAS AVES DE TIERRA DEL FUEGO,
Y CABO DE HORNOS
Guía de campo
RICARDO CLARK

GUIA DE AVES ARGENTINAS
Fasc. 1 - 6. Fasc. 1 y 2 agotados.
Fasc. 3, 4, 5 y 6 en venta.
R.M. de la PEÑA.

LOS CANTOS
de las AVES ARGENTINAS
8 Libros
con su correspondiente cassette
R. STRANECK. G. CARRIZO.

LISTA DE CAMPO
PARA LAS AVES
ARGENTINAS
Listado completo de las aves argentinas
en castellano, alemán, inglés y latín.
R. STRANECK. G. CARRIZO.

EN PRENSA.

ATLAS ORNITOGEOGRAFICO
de la
PROVINCIA DEL CHACO
DR. J. CONTRERAS et al.

ATLAS ORNITOGEOGRAFICO
de la
PROVINCIA DE CORRIENTES
DR. J. CONTRERAS et al.

Viamonte 976, 2º D
(1053) Buenos Aires
ARGENTINA
Tel. + 54-1-322-3920/4577
+ 54-1-476-0518
Tlx. 9094 USSPR AR
Fax. + 54-1-476-2787

68- *Tapera naevia chochi* (Vieillot)

n.v.: Chochí

Nº 1005-6.116-1470-1477-S.78

Solamente hallado próximo a los yerbales en capueras, no los he oído silbar.

El Crespín conocido localmente como Chochí o Yasy por remedo de su canto bisilábico, es un ave común en Misiones a juzgar por su canto que se deja oír entre julio y noviembre de acuerdo a nuestra experiencia misionera, y coincidiendo con su época reproductiva. Fuera de esta época contamos con un registro visual de febrero, pero es seguro que reside todo el año debiéndose la ausencia de registros a sus hábitos ocultos y solitarios y al ambiente sucio y enmarañado que frecuente en chacras abandonadas y capueras. Al cantar suele elevar nerviosamente el copete en forma rítmica y a veces abre y cierra las plumas del álula como observamos en una oportunidad en el Parque Nacional El Palmar en Entre Ríos.

La anotación de Partridge carece de fecha pero debe haber sido hecha en época de receso reproductivo.

69- *Dromococcyx pavoninus*

Pelzel

n.v.: Yasy-Yateré

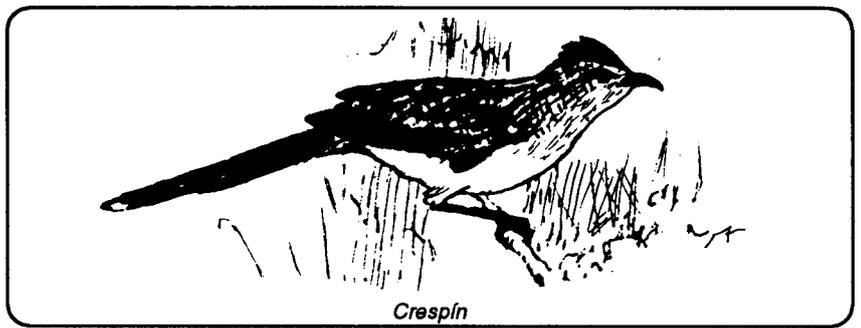
Nº 235-1242-6-G.S-S.69-S.71

Setiembre - noviembre 1949. Muy abundante. A pesar de que no se los puede ver se los oye durante la noche cuando silban.

Arroyo Urugua-í, km 10 - 6 julio 1954. Esta mañana en la salida del Camino de la Alegría a la ruta 12, mientras esperábamos el camión para entrar al monte escuché tres veces el silbo del Yasy-yateré. Era una mañana muy fría y con helada fuerte. Campamento Yacú-Poí. 4 de agosto. Desde el puerto escuché silbar el Yasy-yateré al atardecer mientras nos bañábamos en el arroyo.

18 agosto 1954. Hoy escuché nuevamente al Yasy-yateré en la orilla opuesta a la del puerto del campamento del otro lado del Urugua-í a las 21.30 y al regresar a las 23.30 seguía silbando.

El Yasyateré Chico es en rigor de verdad el único de los cucúlidos del género *Dromococcyx* que merece el apelativo guaraní "Yasy-yateré". Se trata de un nombre onomatopéyico que según algunos podría traducirse como "Dueño de la Luna", pero que remeda bastante fielmente el canto más habitual de esta espe-



cie que consiste en cinco silbos. Emite las dos primeras sílabas lentamente y las tres últimas un poco más apresuradas, lo que sería algo así como: "Ya...sy.....ya...te...ré". Como pudimos comprobar con Roberto Stranek en noviembre de 1986 en el alto Urugua-í, la especie puede variar su canto disminuyéndolo a cuatro sílabas: "Ya...sy...te...ré", hecho que ya había sido señalado por Sick (1985). La voz de su congénere de mayor tamaño consta de dos sílabas iniciales prácticamente idénticas y termina con una especie de chirrido final, lo que podría traducirse como "Ya...sy...prrrr". Por ello no le corresponde apropiadamente el mote de "Yasy-yateré" y los guaraníes lo denominaban "Toky-tosirih" (frase que significa "que llueva a cántaros") y que es también una onomatopeya de su canto. Los brasileños lo llaman "Peixe-frito" por el final de su voz que recuerda una fritanga. Los ornitólogos argentinos han preferido denominar en forma libresca Yasy-yateré Chico a *Dromococcyx pavoninus* y Yasyateré Grande a *Dromococcyx phasianellus*, en tanto que los ornitólogos brasileños llaman Peixe Frito Pavonino al primero y Peixe Frito Verdadeiro al segundo.

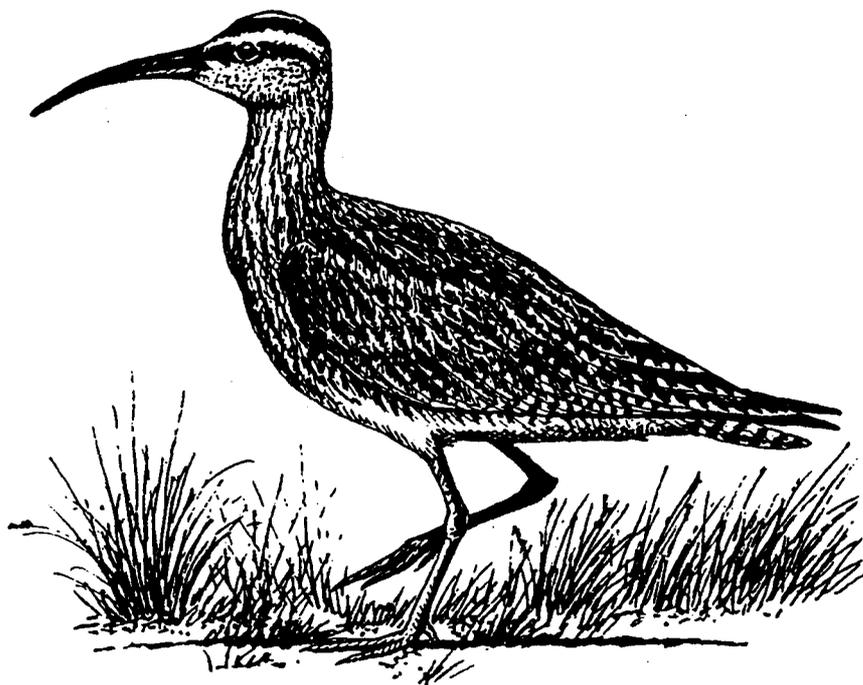
La especie menor es más común en Misiones que la mayor, cuya presencia recientemente confirmamos con ejemplares también obtenidos por Partridge y unos pocos registros visuales y sonoros posteriores (Chebez, 1992, El Hornero XIII (3) :257). El Yasyateré Chico había sido indicado nominalmente para Misiones por Bertoni (1913) y fue documentado con ejemplares por Mogensen (1930) y Giai (1949, 1950 y 1951). Sin abundar parece habitual a juzgar por su voz en las selvas del norte y centro de la provincia y está por lo general asociado a selvas altas, aunque sin despreciar selvas secundarias ni antiguas capueras. Lo hemos escuchado cantar durante largos ratos entre agosto y noviembre a toda

hora, aunque suele hacerlo en forma más notable durante el crepúsculo, e incluso como lo señala Partridge en plena noche. Este hecho ya lo había destacado el escritor Horacio Quiroga en sus cuentos y comentarios sobre la especie. Su temperamento arisco y "su canto con efectos de ventriloquía", al decir de Giai, han sido el abono ideal para respaldar la leyenda del duende rubio, de amplio sombrero y bastón de oro que antaño provocaba la meningitis, y que aún en nuestros días rapta a los niños que se aventuran en el monte en horas de la siesta. Todavía a muchos misioneros cuesta convencerlos de que sea un ave la que produce dicho canto. El naturalista y colector alemán Adolfo Neunteufel, que vivió hasta su muerte en Posadas, había causado gran revuelo en Misiones al publicar en un diario local una foto de un *Dromococcyx pavoninus* por él capturado con el sugestivo título: "Yo maté la leyenda del Yasy-Yateré". Precisamente a Neunteufel y a Giai les debemos el descubrimiento de los hábitos parásitos de esta especie, comportamiento que comparte con el Crespín y el Yasyateré Grande. En el caso de la especie que aquí tratamos se descubrió que parasita pequeños tiránidos como la Mosqueta Cabeza Canela (*Todirostrum plumbeiceps*), de apenas 6 g de peso contra 48 g de su forzado inquilino y la Mosqueta Enana (*Myiornis auricularis*) y algunos formicáridos como la Choca amarilla (*Dysithamnus mentalis*). Todavía es un misterio en el caso de las aves con nido en forma de bolsa, cómo se las arregla el Yasyateré Chico para introducir su huevo en la cámara incubatoria. Afortunadamente, a pesar del comentario de Neunteufel el Yasy-Yateré, al igual que su leyenda, sigue poblando los montes misioneros.

Dibujos: D. Izurieta de "Guía para el reconocimiento de la avifauna bonaerense", Narosky.

Listado de vertebrados argentinos en peligro de extinción

compilado por Juan Carlos Chebez



La presente contribución tiene por objeto presentar un listado de aquellas especies de vertebrados de nuestro país cuyos estatus de conservación merecen una atención especial. Su uso adecuado podrá orientar el estudio de especies en particular así como también justificar la protección de áreas naturales en ambientes en donde ellas habiten, siendo básicamente un material de consulta para docentes, naturalistas y público en general. La Asociación Ornitológica del Plata y el compilador no pretenden imponer su uso máxime conociendo trabajos contemporáneos que incluso han modificado parcialmente categorías en las que se incluyen las especies aquí tratadas, o eliminado algunas de ellas.

De esta manera esperamos contribuir a que en un futuro próximo la Argentina pueda elaborar un listado oficial actualizado fruto del consenso entre distintas instituciones para poder encarar políticas de manejo y conservación de los vertebrados en peligro.



**Subcomisión de Publicaciones
Asociación Ornitológica del Plata**



A) Especies presuntamente exterminadas de la fauna argentina

Aves

- Guacamayo Azul (*Anodorhynchus glaucus*) E.P. (E.P.) I
Guacamayo Rojo (*Ara chloroptera*) * (E.P.) II
Guacamayo Verde (*Ara militaris*) * (E.P.) I
Guacamayo Amarillo (*Ara glaucogularis*) * IN (E.P.) II

Mamíferos

- Zorro-lobo Malvinero (*Dusicyon australis*)

B) Especies incluidas en los Red Data Books, en los listados de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y del CIPA (Consejo Internacional para la Preservación de las Aves).

Peces

- Mojarra Desnuda (*Gymnocharacinus bergi*) C.R.D.B.

Anfibios

- Rana del Somuncurá (*Somuncuria somuncurensis*) C.R.D.B. (V)

Reptiles

- Falsa Carey (*Caretta caretta*) V (R) I
Tortuga Verde (*Chelonia mydas*) E.P. (R) I
Tortuga Laúd (*Dermochelys coriacea*) E.P. (R) I
Tortuga Canaleta (*Acanthochelys spixii*) I.C. (V)
Tortuga Acuática Chaqueña (*Acanthochelys pallidipectoris*) R (V)
Yabotí (*Chelonoidis carbonaria*) V (V) II
Tortuga Terrestre Común (*Chelonoidis chilensis*) V (V) II
Tortuga Terrestre Patagónica (*Chelonoidis donosobarrosi*) V (V) II
Tortuga Terrestre Chaqueña (*Chelonoidis petersi*) V (V) II
Yacaré Negro (*Caiman yacare*) IN (E.P.) II
Yacaré Overo (*Caiman latirostris*) E.P. (E.P.) I

Aves

- Suri Cordillerano (*Pterocnemia pennata tarapacensis*) E.P. (V) I
Macuco (*Tinamus solitarius*) C.R.D.B. (E.P.) I
Inambú Enano (*Taoniscus nanus*) C.R.D.B.
Pingüino del Cabo (*Spheniscus demersus*) C.R.D.B.
Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) C.R.D.B.

- Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) R (E.P.)
Petrel Negro (*Procellaria westlandica*) C.R.D.B.
Hocó Oscuro (*Tigrisoma fasciatum fasciatum*) IN (R)
Parina Grande (*Phoenicoparrus andinus*) C.R.D.B. II
Parina Chica (*Phoenicoparrus jamesi*) C.R.D.B. II
Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) V (E.P.)
Pato Castaño (*Netta erythrophthalma*) IN (R)
Pato Serrucho (*Mergus octosetaceus*) IN (E.P.)
Esparvero Grande (*Accipiter poliogaster*) C.R.D.B. II
Aguilucho Blanco (*Leucopternis polionota*) IN (E.P.) II
Aguila Solitaria (*Harpyhaliaetus solitarius*) C.R.D.B. II
Aguila Coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*) C.R.D.B. II
Aguilucho Cola Rojiza (*Buteo ventralis*) C.R.D.B. II
Aguila Monera (*Morphnus guianensis*) R (R) II
Harpía (*Harpia harpyja*) R (R) I
Halcón Negro Grande (*Falco deiroleucus*) C.R.D.B. II
Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*) V (V) I
Pava de Monte Alisera (*Penelope dabbenei*) C.R.D.B.
Yacutinga (*Aburria jacutinga*) E.P. (E.P.) I
Gallineta Chica (*Rallus antarcticus*) C.R.D.B.
Burrito Negruzco (*Laterallus spilopterus*) C.R.D.B.
Gallareta Cornuda (*Fulica cornuta*) IN (R)
Playero Esquimal (*Numenius borealis*) E.P. (E.P.) I
Gaviota Cangrejera (*Larus (belcheri) atlanticus*) C.R.D.B.
Palomita Morada (*Claravis godefrida*) V (R)
Charao (*Amazona pretrei*) V (E.P.) I
Loro Vinoso (*Amazona vinacea*) C.R.D.B. I
Loro Cica (*Tricliaria malachitacea*) C.R.D.B. II
Urutaú Coludo (*Nyctibius aethereus*) C.R.D.B.
Atajacaminos Coludo (*Macropsalis creagra*) C.R.D.B.
Atajacaminos Ala Negra (*Eleothreptus anomalus*) C.R.D.B.
Carpintero Cara Canela (*Dryocopus galeatus*) IN (R)
Espartillero Austral (*Asthenes anthoides*) C.R.D.B.
Tacuarero (*Clibanornis dendrocolaptoides*) C.R.D.B.
Batará Pecho Negro (*Biatas nigropectus*) C.R.D.B.
Tesorito (*Phibalura flavirostris*) C.R.D.B.
Bailarín Castaño (*Piprites pileatus*) C.R.D.B.
Gaucho Andino (*Agriornis (andicola) albicauda*) C.R.D.B.
Monjita Dominica (*Xolmis dominicana*) C.R.D.B.
Yetapá de Collar (*Alectrurus risora*) C.R.D.B.
Picochato Chico (*Platyrrinchus leucoryphus*) C.R.D.B.
Mosqueta Oreja Negra (*Phylloscartes paulistus*) C.R.D.B.
Tachurí Canela (*Polystictus pectoralis*) C.R.D.B.
Tachurí Coludo (*Culicivora caudacuta*) C.R.D.B.
Cachirla Trinadora (*Anthus chacoensis*) C.R.D.B.
Cachirla Dorada (*Anthus nattereri*) C.R.D.B.
Mirlo de Agua (*Cinclus schulzi*) IN (V)

Monterita Serrana (*Poospiza baeri*) C.R.D.B.
 Capuchino Castaño (*Sporophila hypochroma*) C.R.D.B.
 Capuchino de Collar (*Sporophila zelichi*) C.R.D.B.
 Corbatita Picudo (*Sporophila falcirostris*) C.R.D.B.
 Corbatita Oliváceo (*Sporophila frontalis*) C.R.D.B.
 Capuchino Pecho Blanco (*Sporophila palustris*) C.R.D.B.
 Capuchino Corona Gris (*Sporophila cinnamomea*) C.R.D.B.
 Reinamora Enana (*Amaurospiza moesta*) + C.R.D.B.
 Cachilo de Antifaz (*Coryphasiza melanotis*) C.R.D.B.
 Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) C.R.D.B. II
 Tangará Picudo (*Euphonia chalybea*) + C.R.D.B.
 Tordo Amarillo (*Xanthopsar flavus*) C.R.D.B.
 Loica Pampeana (*Sturnella defilippi*) C.R.D.B.
 Urraca Azul (*Cyanocorax caeruleus*) C.R.D.B.

Mamíferos

Oso Hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*) V (E.P.) II
 Tatú Carreta (*Priodontes maximus*) V (E.P.) I
 Pichiciego Menor (*Chlamyphorus truncatus*) I.C. (I)
 Pichiciego Mayor (*Chlamyphorus retusus*) I.C. (I)
 Carayá Rojo (*Alouatta guariba*) IN (E.P.) II
 Aguará-Guazú (*Chrysocyon brachyurus*) V (E.P.) II
 Zorro Vinagre (*Speothos venaticus*) V (V) I
 Lobo Gargantilla (*Pteronura brasiliensis*) V (E.P.) I
 Lobito de Río (*Lontra longicaudis*) V (E.P.) I
 Huillín (*Lontra provocax*) IN (E.P.) I
 Chungungo (*Lontra felina*) V (E.P.) I
 Tirica (*Felis tigrina*) V (E.P.) I
 Margay (*Felis wiedii*) V (E.P.) I
 Ocelote o Gato Onza (*Felis pardalis*) V (E.P.) I
 Gato Andino o Gato Lince (*Felis jacobita*) R (V) I
 Gato Moro o Yaguarundí (*Felis yagouaroundi*) IN I
 Yaguareté o Tigre (*Leo onca*) V (E.P.) I
 Chinchilla Cola Larga (*Chinchilla lanigera*) IN (E.P.) I
 Chinchilla Cola Corta (*Chinchilla brevicaudata*) IN (E.P.) I
 Chancho Quimilero o Taguá (*Parachoerus wagneri*) V (I) I
 Vicuña (*Vicugna vicugna*) V (V) I
 Venado de las Pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) E.P. (E.P.) I
 Ciervo de los Pantanos (*Blastocerus dichotomus*) V (E.P.) I
 Taruca o Huemul del norte (*Hippocamelus antisensis*) V (V) I
 Huemul (*Hippocamelus bisulcus*) E.P. (V) I
 Ballena Austral (*Eubalaena australis*) E.P. I
 Ballena Jorobada (*Megaptera novaengliae*) E.P. I
 Ballena Fin (*Balaenoptera physalus*) V II
 Ballena Azul (*Balaenoptera musculus*) E.P. I

C) Otras especies en probable peligro de extinción

Anfibios

Ranita Atacameña (*Telmatobius atacamensis*)
 Ranita Manchada Somuncureña (*Atelognathus reverberii*) (V)
 Ranita Solitaria (*Atelognathus solitarius*) (V)
 Ranita del Challhuaco (*Atelognathus nitoi*) (V)
 Ranita Santacruceña (*Atelognathus salai*)
 Ranita del Uruguay-í (*Crossodactylus schmidtii*)

Reptiles

Ampalagua o Boa de las Vizcacheras (*Boa constrictor*) (E.P.) II
 Ñacaniná de Bañado (*Hydrodynastes gigas*) (E.P.) II

Aves

(según Collar & Andrew (1988), IUCN (1990) y Dirección Nacional de Fauna Silvestre)

Ñandú (*Rhea americana*) + P.C.R.D.B. I
 Cormorán Gris (*Phalacrocorax gaimardi*) + P.C.R.D.B.
 Yabirú (*Jabiru mycteria*) I
 Ganso de Monte (*Neochen jubata*) P.C.R.D.B. (E.P.)
 Pato Crestudo (*Sarkidiornis melanotos sylvicola*) P.C.R.D.B. II
 Aguila Viuda (*Spizastur melanoleucus*) P.C.R.D.B. II
 Aguila Poma (*Spizaetus isidori*) P.C.R.D.B. II
 Matamico Grande (*Phalcoboenus australis*) P.C.R.D.B. II
 Yacupoí (*Penelope superciliaris*) + (E.P.)
 Maitú (*Crax fasciolata*) (E.P.)
 Burrito Cuyano (*Laterallus jamaicensis*) P.C.R.D.B.
 Burrito Enano (*Coturnicops notata*) P.C.R.D.B.
 Chorlito de Vincha (*Phegornis mitchelli*) P.C.R.D.B.
 Chorlito Ceniciento (*Pluvianellus socialis*) + P.C.R.D.B.
 Becasa de Mar (*Limosa haemastica*) + P.C.R.D.B.
 Becasina Grande (*Gallinago stricklandii*) P.C.R.D.B.
 Paloma Araucana (*Columba araucana*) P.C.R.D.B.
 Maracaná Lomo Rojo (*Ara maracana*) P.C.R.D.B. II
 Catita Cabeza Roja (*Pionopsitta pileata*) + P.C.R.D.B. II
 Loro Alisero (*Amazona tucumana*) IUCN 1990 II
 Lechuzón Mocho Chico (*Pulsatrix koeniswaldiana*) P.C.R.D.B. II
 Lechucita Canela (*Aegolius harrisii*) P.C.R.D.B. II
 Vencejo de Cascada (*Cypseloides senex*) P.C.R.D.B.
 Arasarí Banana (*Baillonius bailloni*) P.C.R.D.B.
 Tucán Mediano (*Ramphastos dicolorus*) + P.C.R.D.B.
 Carpinterito Ocráceo (*Picumnus nebulosus*) P.C.R.D.B.

Carpintero Verde (*Piculus aurulentus*) P.C.R.D.B.
 Carpintero Negro (*Dryocopus schulzi*) P.C.R.D.B.
 Carpintero Grande (*Campephilus robustus*)
 P.C.R.D.B.
 Coludito de los Pinos (*Leptasthenura setaria*)
 P.C.R.D.B.
 Canastero Enano (*Spartonoica maluoides*)
 + P.C.R.D.B.
 Pajonalera Pico Curvo (*Limnornis curvirostris*)
 + P.C.R.D.B.
 Ticotico Ceja Blanca (*Anabacerthia amaurotis*)
 P.C.R.D.B.
 Ticotico Ocráceo (*Philydor lichtensteini*) + P.C.R.D.B.
 Ticotico Cabeza Negra (*Philydor atricapillus*)
 P.C.R.D.B.
 Raspahojas (*Sclerurus scansor*) P.C.R.D.B.
 Batará Goteado (*Hypodaelus guttatus*) + P.C.R.D.B.
 Batará Copetón (*Mackenziaena severa*) + P.C.R.D.B.
 Choca Estriada (*Dysithamnus stictothorax*)
 + P.C.R.D.B.
 Tiluchi Enano (*Terenura maculata*) P.C.R.D.B.
 Yacú-Toro (*Pyroderus scutatus*) + P.C.R.D.B.
 Pájaro Campana (*Procnias nudicollis*) P.C.R.D.B.
 Dormilona Canela (*Muscisaxicola capistrata*)
 + P.C.R.D.B.
 Pitajo Canela (*Ochthoeca oenanthoides*) + P.C.R.D.B.
 Yetapá Chico (*Alectrurus tricolor*) P.C.R.D.B.
 Viudita Coluda (*Muscipira vetula*) P.C.R.D.B.
 Mosqueta Cara Manchada (*Phylloscartes eximius*)
 + P.C.R.D.B.
 Mosqueta Cara Canela (*Phylloscartes sylviolus*)
 + P.C.R.D.B.
 Cachirla Grande (*Anthus antarcticus*) P.C.R.D.B.
 Tacuarita Blanca (*Poliophtila lactea*) + P.C.R.D.B.
 Yal Austral (*Melanodera melanodera*) P.C.R.D.B.
 Jilguero Corona Gris (*Sicalis luteocephala*)
 Capuchino Canela (*Sporophila (minuta) hypoxantha*)
 + P.C.R.D.B.
 Capuchino Garganta Café (*Sporophilla ruficollis*)
 + P.C.R.D.B.
 Pepitero Picudo (*Saltator maxillosus*) P.C.R.D.B.
 Pepitero Colorado (*Saltator rufiventris*) IUCN 1990

Mamíferos

Tatú-aí (*Cabassous tatouay*) (E.P.)
 Tatú-Piche (*Cabassous chacoensis*) (V)
 Perezoso Gris o Aí-aí (*Bradypus variegatus brasiliensis*)
 (E.P.) II
 Perezoso Bayo (*Bradypus (variegatus) boliviensis*)
 (E.P.) II
 Mono Caí (*Cebus apella*) (E.P.) II
 Mirikiná o Mono de Noche (*Aotus azarae*) (E.P.) II

Zorro Gris Chico (*Dusicyon griseus*)
 (E.P.) IUCN 1990 + II
 Huiña (*Felis guigna*) (V) II
 Lobo Marino de Dos Pelos (*Arctocephalus australis*) II
 Rata Vizcacha Colorada (*Tympanoctomys barrerae*)
 (E.P.) IUCN 1990
 Rata Pehuenche (*Aconaemys fuscus*) (E.P.)
 Pudú (*Pudu puda*) (V) I
 Tapir o Anta (*Tapirus terrestris*) (V) II
 Cachalote (*Physeter catodon*) II
 Ballena Boreal (*Balaenoptera borealis*) II
 Ballena Pigmea (*Caperea marginata*) II
 Tonina Overa (*Cephalorhynchus commersonii*)
 IUCN 1990 II
 Franciscana (*Pontoporia blainvillei*) IUCN 1990 II

Referencias

- E.P.: En peligro en el orden internacional
 V: Vulnerable en el orden internacional
 R: Rara en el orden internacional
 IN: Indeterminada en el orden internacional
 I.C.: Insuficientemente conocida en el orden internacional
 C.R.D.B.: Especie amenazada candidata al Red Data Book
 P.C.R.D.B.: Especie probable candidata al Red Data Book
 I: Especie incluida en el apéndice I de la CITES
 II: Especie incluida en el apéndice II de la CITES
 (E.P.): En peligro en el orden nacional
 (V): Vulnerable en el orden nacional
 (R): Rara en el orden nacional
 (I): Indeterminada en el orden nacional
 +: Especie que aún en la Argentina no se hallaría en inmediato riesgo de extinción.
 *: Especies que aún cuentan con poblaciones en países vecinos.

Nota Aclaratoria

Las especies sin indicaciones han sido incorporadas en base al criterio del compilador.
 El compilador agradece la cooperación de *Andrés Bosso* en la revisión de la presente lista.

Citar: Chebez, J.C. 1993. Listado de vertebrados argentinos en peligro de extinción. Compilación. Suplemento N° 1 pp. 1-4, en Nuestras Aves 28, AOP.

Dibujo de tapa: Playero Esquimal (*Numenius borealis*).
 Autor: Marcelo Bettinelli

Una experiencia apasionante

La observación de aves en la Sierra de las Quijadas

por Eduardo Haene

Paraíso de la región del Monte, este flamante parque nacional, nos ofrece innumerables caminatas para estudiar las plantas y animales típicos de los desiertos cuyanos, y observar cómo en el ocaso la hoyada serrana se transforma en un espléndido escenario natural rojizo.

LOS viajes a lugares donde aún reinan la flora y fauna silvestres siempre resultan ricas vivencias para todo naturalista. Y si a ello se le suma un paisaje de imponente belleza, ya podemos ir vislumbrando los resultados.

Aunque bordeada por una ruta bastante transitada, la que une las ciudades de San Luis y San Juan, sólo en los últimos años empezamos a tomar conciencia de que la Sierra de las Quijadas en el noro-

este puntano es uno de estos sitios privilegiados. Para empezar a comprender el porqué de tan importante distinción, podemos adelantar que esta sierra atesora una gigantesca y profunda hoyada conocida como "Potrero de la Aguada", de abruptos bordes esculpados durante milenios de erosión. Las extrañas formas que adquieren paredones y lomas ya son un bello espectáculo donde observar en cada crepúsculo un fascinante juego de luces y sombras. Serán momentos imborrables en nuestra memoria, destacándose la variedad de tonalidades del terreno entre las que predominan los im-

pactantes rojos, en un paisaje casi desprovisto de vegetación.

En este ambiente árido, donde buena parte de su fauna espera la comodidad de la noche para entrar en acción, las aves se convierten durante el día en unos de los mayores atracti-

vos animados. Para entender esta elección, debo confesar que tienen a su favor una variada gama de sonidos que muchas veces delatan su presencia. Y esto aquí no pasará nunca inadvertido para el visitante. Pues además de un colorido paisaje, cuando el

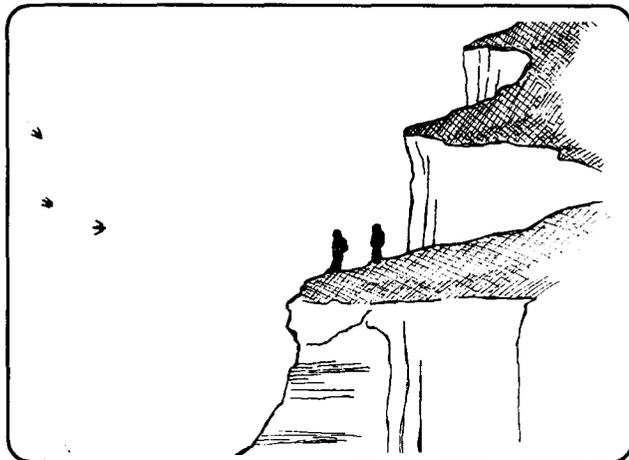


viento se ha tomado un descanso el panorama se completa con el profundo silencio del desierto.

La diafanidad del cielo nos hace sospechar que todo sonido por pequeño que sea atravesará instantáneamente el espacio hasta nuestros sentidos. Sin embargo hay momentos en que la quietud se mantiene al parecer ilimitadamente. Desde el borde de la gran hondonada, tenemos la sensación de que estamos presenciando cómo el silencio se derrama en la inmensidad del paisaje desolado. Así el recuerdo de las aves observadas viene acompañado casi invariablemente con su particular presentación sonora.

Primeras vivencias

Descansábamos un mediodía dentro del encierro natural que nos ofrecía un profundo y estrecho cañadón, con paredes veteadas horizontalmente de variados tonos colorados. En junio, este colector de las lluvias estivales permanece seco. Un "píido agudo" tal cual apunta correctamente Tito Narosky nos anticipaba la presencia de un ser alado que el reducido campo visual no nos permitía apreciarlo. Pronto pudimos ver fugazmente el majestuoso pasar del Aguila Coronada (*Harpypalaeetus coronatus*). Unos días antes, habíamos tenido nuestro primer encuentro con esta



rapaz. Fue en los achaparrados montes que bordean el río Desaguadero, donde divisamos la corpulenta figura de este águila crestada, una silueta que resulta insospechada en estos áridos terrenos. Por momentos, cuando desde la lejanía se ponía de

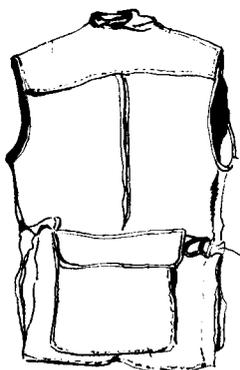
frente se podía distinguir perfectamente la cresta por encima de su cabeza. Este impactante detalle le ha valido la designación de "águila zimbuda" en el centro norte de La Rioja. Como nos decían los campesinos de allí, en Bañados del Pantano, este águila tie-



Tela de algodón rústica

Hombros reforzados con doble tela y 4 pespunte de costura

Bolsillo grande con fielle



Ribeteado

Presilla para regular ajuste al cuerpo

Bolsillo con gancho mosquetón para brújula o navaja

Bolsillo elástico

Bolsillo grande con fielle y doble fondo

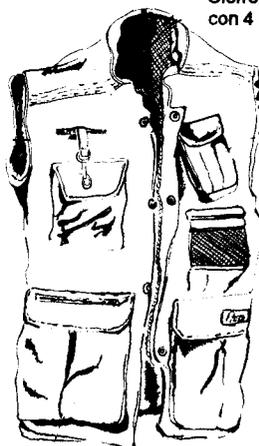
Cierre y solapa con 4 broches

metálicos a presión

Tela calada para ventilación.

Bolsillo Inclinado para anteojos y biromes.

Bolsillo doble con belcrom, tela calada para identificación.

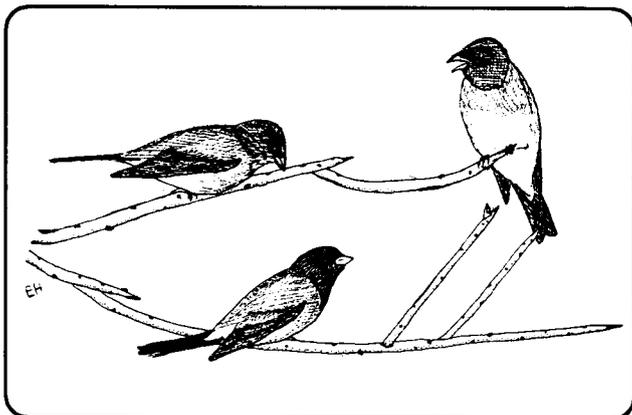


MENDOZA
Pierobon Hnos.
Suipacha 431
C.P. 5500
Tel.: 061-256719

CORDOBA
Jorge Gonzalez
Abrigos de Montaña
Lomas de San Luis
La Cumbre C.P. 5178
Tel. 0548-55291

BS.AS.
Bilbao Camping
Guatemala 5451
Capital Federal

TALLER
Alpatacal
Santos Lugares
C.P. 1676
Pcia. Bs.As.
Tel.: 757-0535



ne "zimba" o trenza. Si los nombres populares regionales sólo los mantienen su efectividad en nuestra memoria, confieso que el de "águila zim-buda" ya me ha cautivado definitivamente.

Otra rapaz, el Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*) se convirtió con su grave graznido entrecortado en nuestro primer anfitrión alado al llegar al Potrero de la Aguada. Aquella tarde, pudimos ver cómo tres ejemplares se perseguían con la implacable rapidez de estos robustos halcones. Al observar desde el borde superior de la hoyada, la escena transcurrió a nuestra altura, pudiendo apreciar en detalle tan bello espectáculo.

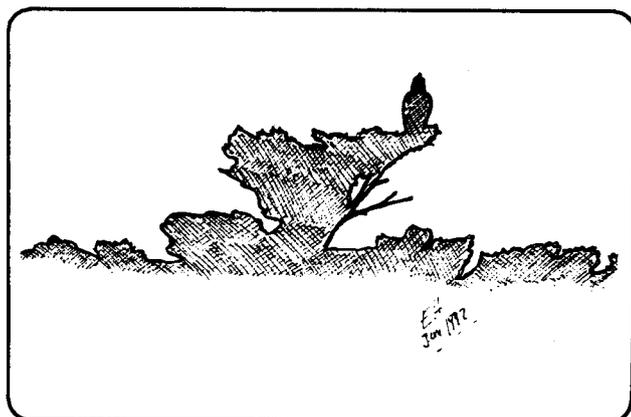
Posteriormente registramos al Halcón Peregrino en contadas oportunidades. Pero quienes se convirtieron en los vecinos que más asiduamente veíamos fueron el Comesebo Andino (*Phrygilus gayi*) y el Vencejo Serrano (*Aeronautes andecolus*). Al primero lo vimos con frecuencia en pequeños grupos

recorriendo el suelo y los arbustos de los numerosos recovecos de los acantilados y los incontables balcones que se nos hacen sólo accesible para ellos. Se anticipaban a nuestra vista con sus cortos reclamos, con una sonoridad muy especial cuando sus voces surgían con el eco de las cerradas cárcavas. Los vencejos, por su parte, aparecían en determinadas circunstancias llenando el espacio con sus breves notas, brindando un hermoso espectáculo verlos volar con tanta soltura y destreza. Y ese distante encanto tuvo un punto de encuentro con nuestra caminata, en un tramo de la larga y sinuosa bajada al Potrero de la Aguada. Ocurrió una mañana, cuando en un descanso de la senda, una bandada se acercó al borde del precipicio donde nos hallábamos. Y por un momento surcaron el aire alrededor nuestro, aproximándonos la magia de su figura aerodinámica en fugaces pasadas razantes.

Para verlas mejor

Mucho más se podría contar sobre esta experiencia vivida junto a Guillermo Gil, en esta región donde a simple vista la vida escasea. Sin embargo, vale la pena recordar que otra faceta de la Sierra de las Quijadas nos habla de un mañana que busca conservar este maravilloso lugar de San Luis. Se trata de un camino sembrado de obstáculos hacia la consolidación de un Parque Nacional, que tiene a su favor dos pasos fundamentales: la provincia ha cedido jurisdicción sobre este terreno y se ha sancionado en noviembre de 1991 la ley nacional de su creación. Pero aún resta la decisión política que concrete la presencia de la Administración de Parques Nacionales en el área. Habrá que seguir divulgando que se trata de un lugar que resguarda especies en peligro de extinción, ecosistemas aún no bien protegidos en otras reservas, importantes yacimientos paleontológicos y arqueológicos, im-

pactantes escenarios naturales de gran trascendencia educativa, turística e incluso artística (recordar el destacado "papel" que tuvo las Quijadas en la galardonada película "Un lugar en el mundo"), y no olvidarnos de que se trata del primer Parque Nacional en el Gran Cuyo, conformando a la vez un potencial punto de desarrollo dentro del sector más árido de San Luis. Pero debemos comprender también que si bien contamos con una fundamentación técnica para realizar tales razonamientos, parece que ello no basta. Cuando la velocidad de los procesos basados en la razón parecen no ser suficientes, sin dejar de insistir en ello, será el tiempo de valorar la cuota de pasión que hace falta para llevar a buen término estos proyectos. Y en este contexto, los amantes de las aves que se acerquen hasta el corazón de la Sierra de las Quijadas, seguramente hallarán motivos suficientes para convertirse en protagonistas que agilicen la marcha de este camino.



Un Palo Verde más valioso

De mi diario de viaje

28/06/92. Madrugamos, como todos los días pasados en Costa Rica. A las 6 A.M., como allí dicen, estábamos trepando el cerro cercano, guiados por el empuje de Montserrat Carbonell. Antes de vestirnos, revisamos con cuidado, a la luz de la linterna, los elementos por utilizar. La amplia y confortable sala donde reposan las nueve cuchetas cubiertas con mosquiteros es visitada por una fauna singular, entre la que no faltan los venenosos alacranes. Y una picadura, si no mortal, no es lo más agradable que pueda ocurrir.

La trepada permitís, entre la niebla, contemplar la inmensidad del pantano, poblado por multitud de criaturas aladas y defendido por el Parque Nacional Palo Verde, en cuyo refugio pernoctábamos. Una visión realzada por la timidez de los rayos del sol, filtrándose entre la cerrazón, que preanunciaba una de esas típicas jornadas en el trópico. Bastante avanzada la mañana, ya sin niebla y tras recorrer un sendero en el que aves, mamíferos y reptiles conforman un sorprendente y gogoso entorno, alcanzamos el embarcadero, donde Chalalo, ya montado en su "panga", estaba acomodando la "pichina" y el "mecate" (1) para una jornada íntegra por el río Tempisque, en cuya cuenca baja, a lo largo de 35 km Montserrat realiza sus estudios sobre choquacos.

La lancha, conducida por una experta mano, nos pasea por el río ancho y caudaloso, imponente entre el esplendor de sus orillas, en las que monos aulladores, fantásticas iguanas de primitivo aspecto y gargas de diversos géneros (*Casmerodius*, *Bubulcus*, *Egretta*, *Nyctanassa*, *Butorides*, *Nycticorax*, etc.) se disfrazan con el verdor de la selva para quarecerse de los rayos del sol. También Zueli y yo hemos ensayado un extraño camuflaje de hojas y ramas sobre nuestras cabezas descubiertas. Montse, más habituada, aguza la vista mientras le recuerda a Chalalo que se mantenga cerca de la orilla, pues ella debe revisar las marcas y atender a la aparición de los primeros choquacos. Conste que en la zona se denomina así tanto a la Garga Bruja (*Nycticorax nycticorax*) como a *Nyctanassa violacea* y al motivo fundamental del esfuerzo de la investigadora: la Garga Cucharona (*Cochlearius cochlearius*), objeto también de personal interés por sus extrañas características y porque fue pocas veces observada en la Argentina y nunca por mí.

Carbonell comenzó su tarea en diciembre de 1991, con apoyo de la Universidad Nacional de Heredia (C. Rica), del Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre, del Servicio de Parques Nacionales y del CIPA-

so que un millón de dólares

por Tito Narosky

PACS, entidad que recientemente le otorgó un subsidio para su importante labor conservacionista. La idea original era comparar el éxito reproductivo de una colonia visitada por el turismo, con otra cualquiera, para determinar el efecto de la actividad humana en la población de chocuacos. Pero dos años de sequía parecen haber postergado el comienzo de la nidificación. Quien piense que un fenómeno así podría paralizar la tarea de Carbonell, es porque no la conoce. Amplió su programa intentando caracterizar el hábitat (árboles utilizados, orientación, densidad de follaje, etc.) estudiando el comportamiento específico comparado con el de especies afines y tabulando la variación poblacional de las tres gargas abarcadas por la investigación. "En enero -comenta en voz baja mientras por un claro cruzan en fila seis coaties- había 150 *Cochlearius* en la zona. Ahora parecen haber disminuido notablemente". Además de aumentar su gama de intereses ha ampliado también el área por investigar. Al detenernos para apreciar la blanca belleza de un grupo de cuervillos (*Eudocimus albus*) en vuelo, oí que hablaba con Chalalo, su ayudante personal y conductor de la panga, para incluir en el programa otros ríos, esteros y estuarios cercanos al Tempisque. Al término del trabajo, Parques Nacionales podrá contar sin duda con ciertas pautas para la utilización turística del atractivo río.

Inmerso en la magia del paisaje, atento a cuanto movimiento se registrase en el monte, el agua o el cielo, pero absorbido también por recuerdos de recorridos similares, por la ahora lejana Formosa, fui sacudido por la euforia de Montse: "¡Mira, Tito, allí, allí, en la espesura! ¡El primer chocuaco!"

Luego fueron muchos más, confiados, generosos en su actitud, lo que permitió a la estudiosa asegurarse del número (más de cincuenta), que le hablaba de una paulatina recuperación, y a mi me dio ocasión de gozar del placer de dialogar con una especie desconocida y singular, anotar datos de comportamiento y plumaje, rectificar errores derivados de una observación de segunda mano (¡perdón a los usuarios de la "Guía de Argentina y Uruguay"!) y sentir en lo más profundo de mi ser que el triunfo del esfuerzo conservacionista es menos utópico cuando hay seres como la bióloga Montserrat Carbonell, quien en el tórrido bosque tropical seco de Palo Verde, en Costa Rica, aplica toda su ciencia y voluntad a la causa de la naturaleza, que es, tengamos o no conciencia de ello, la causa de todos.

(1) Panga: bote; pichina: bidón; mecate: sogá.



Sobre el comercio de aves silvestres

Seguramente, si decimos que se vende un fragmento de selva muchos se sorprenderán por lo excéntrico de la operación comercial. Sin embargo, si nos detenemos en algunas pajarerías, veterinarias o "biche-rías", vamos a ver que más de un "fragmento" de selva está a la venta en "cuotas", representadas por monos, tortugas, boas y un sinnúmero de aves protegidas por la ley. Claro que en algunos casos esa protección no excede la superficie del papel donde figuran sus nombres. Gran parte de la comunidad ignora cuáles son las especies cuya venta está permitida. Es más, a veces, no se sabe ni que la venta de la gran mayoría de las especies silvestres argentinas está prohibida.

Pero ¿cuáles son las especies permitidas y prohibidas? Enumerarlas a todas sería exhaustivo. La información del Anexo 1 le dará una idea general. Para mayores datos, deberá consultar la ley provincial de su residencia.

Legislación básica sobre la materia a nivel nacional

- Ley Nacional 22421/81 de Conservación de la Fauna.
- Decreto Reglamentario 691/81 de la Ley 22421/81.
- Resolución 62/86 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, art. 2º: *"Súspendese por tiempo indeterminado la comercialización en jurisdicción federal y tráfico interprovincial de ejemplares vivos de todas las especies de la fauna autóctona, con excepción hecha de aquellas que sean consideradas dañinas, perjudiciales por la legislación nacional y provincial vigente y las criadas zootécnicamente por establecimientos inscriptos."*
- Ley 14346/54 de Protección de los Animales: estipula que será reprimido con prisión —de 15 días a un año— quien infligiere actos de maltrato o crueldad a los animales.
- Decreto Promulgatorio 18332/54 de la Ley 14346/54.

ANEXO 1

ESPECIES PROHIBIDAS. Vivas: tortugas terrestres y acuáticas, boas, culebras, yacarés, jilgueros, mistos, cabecitas negras, dominós o paraguayitos, pepiteros, pechos colorados, reyes del bosque, reina moras, siete colores, cardenales (copete rojo, amarillos y azules), brasitas de fuego, urracas, soldaditos o cardenalitos de la sierra, tucanes, papagayos, águilas, halcones, lechuzas, gatos monteses, zorros y monos, entre otras especies autóctonas.

Cueros y pieles: yacarés, boas, ñandú, pecaríes, felinos, zorro pampeano y de monte, zorrinos, lobito de río, carpincho y guanaco.

ESPECIES PERMITIDAS. Vivas: peces criados en acuarios, axolotes, ranas-toro, canarios, hamsters, perros, gatos, cotorritas australianas, manones, calafates, diamantes o mandarines, cotorras comunes, loro de los palos y choclero, cuises, ratones de campo, tuco-tucos, palomas torcazas, cenicientas y domésticas, etc.

Cueros y pieles: iguanas, comadrejas, zorros colorado y patagónico, nutria o coypo, vizcacha, visones, castor, chinchillas, zorros de Groenlandia, plateados y cualquier variedad de criadero (en todos los casos cada artículo debe tener el estampillado gubernamental adherido).

Día a día, muchas personas constatan la existencia de tráfico ilegal de animales silvestres. No obstante, gran parte de ellas desconocen las acciones que pueden encarar para tomar cartas en el asunto y así cooperar con los funcionarios gubernamentales en el control de este comercio. Básicamente, las actividades pueden agruparse en tres áreas:

- * Relevamiento de Comercios e investigación de ilícitos.
- * Presentación de denuncias.
- * Participación en operativos.

El objetivo de estas acciones es controlar el comercio, particularmente el ilegal. El método es sencillo:

1) Detecte los comercios que ofrecen a la venta animales silvestres, verificando las especies que están o estarían prohibidas **Anexo 1**.

2) Tome nota de la lista de especies ofertadas (y en lo posible número de animales o artículos de cada una, precios y nombre comerciales). Disimule y trate de no ser descubierto.

3) De haber especies prohibidas, se presenta una denuncia a las autoridades gubernamentales (Dirección de Fauna, Municipalidad, Juzgado, etc.). Puede enviar todos los datos a la AOP y/o a la FVSA o bien encargarse usted de presentarla personalmente. En ese caso, el texto puede ser el del **Anexo 2**.

4) Haga dos copias, una para entregar a las autoridades y otra para ser sellada en mesa de entradas y le quede a usted como constancia. De esta forma, se inicia un expediente que idealmente produce una inspección, el decomiso de las especies protegidas, su destino final (en animales vivos, reintroducción en su hábitat natural y en el caso de cueros y pieles, destrucción o remate) y penalidades para los transgresores.

5) Envíe una copia a la AOP y/o a la FVSA y a una entidad conservacionista local.

6) Si ya es guardafauna o inspector honorario podrá participar de operativos de control. Si no lo es y desea postularse, después de evaluar su disponibilidad de tiempo y las características "ásperas" de la actividad, dirija una carta a la Dirección de Fauna local. **Anexo 3**

7) Haga una "memoria" de lo hecho en el año y planifique sus actividades para el próximo.

Claudio Bertonatti
* ex CIPA

ANEXO 2

Lugar y fecha

Sr.
Director de Fauna
Dirección (ver guía telefónica)

De mi mayor consideración:

El día .../... observé que el comercio (aclare si es una pajarería, acuario, bichería, vivero, marroquinería, zapatería, peletería, curtiembre, etc.) denominado "..." ofrecía a la venta: (mencione el N° de animales y las especies).

Ante la presunta transgresión a la legislación vigente, cumplo en notificarlo, con el propósito de que se tomen las medidas posibles de control. Además, he observado ... (mencione si hay maltrato, condiciones insalubres, horarios especiales de venta, trastienda o depósito fuera del mostrador, etc.).

A la espera de sus noticias, lo saluda muy atentamente,

Nombre y Apellido
Documento de Identidad
Dirección completa y teléfono

C.C.: AOP y/o FVSA

ANEXO 3

Lugar y fecha

Sr.
Director de Fauna
Dirección

De mi mayor consideración:

Me interesa controlar el comercio (y la caza) de fauna silvestre, y desde ... me mantengo informado sobre el tema (mencione si pertenece a alguna entidad conservacionista). Soy ... (profesión) y he considerado seriamente postularme como inspector (o guarda fauna) de vuestra institución, ya que dispongo de cierto tiempo para dedicarlo "ad honorem" (los días... y ..., en el horario de ... a ... hs.).

Poseo (o no) algunos conocimientos previos, y en caso de que se dicte un curso de capacitación me interesaría realizarlo. Desde ya, quedo a su disposición para mantener una entrevista personal cuando lo crea conveniente.

A la espera de sus noticias, lo saluda muy atentamente,

Nombre y Apellido
Documento de Identidad
Dirección completa y teléfono

C.C.: AOP y/o FVSA

Los nombres de nuestras aves

por Juan Carlos Chebez

Familia: Rallidae (continuación)

Porphyryla martinica -Ñahaná (guaraní), polla de agua azul, polla sultana, pollona azul, gallineta patas amarillas, y-pacahá celeste y verde, gallineta azul, gallineta azulada, pollona azul grande, gallineta azulada grande, tagüita purpúrea (Chile), frango d'agua-azul (portugués), gallareta platanera.

Porphyryla flavirostris - Polla de agua celeste, polla celeste, pollona celeste, gallineta azulada menor, pollona azul chica, gallineta azulada chica, polla azulada, frango-d'agua-pequeno (portugués).

Gallinula melanops - Pitroca, tagüita o cayawa (mapuche), pollita de

agua de escudete verde, gallineta de cara negra, gallito de agua, polla de agua chica, pollona chica, polla pintada, polla de agua pintada, pollona pintada, gallineta de escudete verde, polla de agua, gallineta de pico verde, tagüita común, tagua-pollola (Chile), ypacahá cara negra, gallineta, frango d'agua, frango d'agua-carijó (portugués).

Gallinula chloropus - yahaná o ñahaná (guaraní), cochapoya (quichua-castellano), polla de agua negra, polla negra, pollona negra, gallineta, polla de agua grande, polla de agua de las sierras, tagüita grande del norte (Chile), polla de agua, pollona, gallareta, pollona de agua, gallareta negra, galinhola, frango d'agua o galinha d'agua (portugués).

Fulica ardesiaca - Cocha-polla (quichua-castellano), soca (quichua) polla de laguna, gallareta cenicienta o apizarrada; gallina de agua; focha cenicienta; gallareta soca, gallareta americana, gallareta andina, gallareta pizarreña, tagua del norte (Chile), focha frentiblanca.

Fulica armillata - Chachapolla (quichua-castellano), chóca o soca (quichua-aymará), tagua o tragua (mapuche), tragua-tragua (Chile), kasham (ahonikenk), gallareta grande de escudo rojo-amarillento, gallareta mayor, gallineta de agua, gallareta de escudete rojizo, pollona, gallareta grande, gallareta pico rojo, focha o gallareta piquiroja, gallareta ligas rojas, pollona negra, tagua común (Chile), carqueja-de bico-manchado (portugués).

Observaciones de campo



Nidificación del Carpinterito Común (*Picumnus cirratus*) en la provincia de Córdoba

Alejandro R. Girauco, Duilio Brunello
y Georgina Brogгинi

Casilla de Correo 26, 3400-Corrientes.

El Carpinterito Común (*Picumnus cirratus*) tiene una amplia distribución en Sudamérica (Meyer de Schauense 1970, Short 1975), la raza *picomayensis* se encuentra en nuestro país desde el norte hasta La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe y Entre Ríos (Olrog 1979).

Las citas para Córdoba son hasta la fecha muy puntuales, restringiéndose a dos registros en el extremo noroeste: uno en cercanías de San José de las Salinas, Dpto. Tucumán (Nores *et al.* 1983) y otros 5 km al sur de Las Toscas, Dpto. Cruz del Eje (Miatello *et al.* en prensa).

No existen antecedentes de nidificación de esta especie en la provincia, por lo cual se considera importante la descripción de un nido encontrado a orillas de la laguna Mar Chiquita, 500 m al este de la desembocadura del río Segundo (30° 51' S - 62° 21' W), Dpto. San Justo.

Se han hallado nidos de la especie en Tucumán (Smyth 1928, Pereyra 1951), Santiago del Estero (Smyth 1928), Salta (Hoy 1968, de la Peña 1987) y Santa Fe (de la Peña 1987). También describen nidos Hartert y Venturi (1909), y Pergolani (1940), sin especificar localidades. Todos se registraron entre octubre y enero, aunque Short (1982) dice que se observan ejemplares inmaduros hasta febrero y marzo; en el caso de la raza *picomayensis*, desde septiembre. Según los autores mencionados, la postura es de 2 a 4 huevos, y el nido es construido usualmente en ramas secas y delgadas, con un orificio de entrada muy pequeño de 2 a 3,7 cm de diámetro, a una altura de hasta 5 m del suelo. La profundidad de la cavidad oscila de 10 a 20 cm, con un diámetro de 5 a 5,8 cm.

El 8 jul 1990 se observó al atardecer, una pareja de estos carpinteritos que se movían inquietos en un grupo de árboles autóctonos secos, ubicados entre la costa de la laguna de Mar Chiquita y un relicto de bosque del espinal, bastante alterado y de extensión reducida (unas tres hectáreas), con ejemplares arbóreos y arbustivos de *Aspidosperma quebracho blanco*, *Geoffroea decorticans*, *Prosopis* sp., *Acacia*

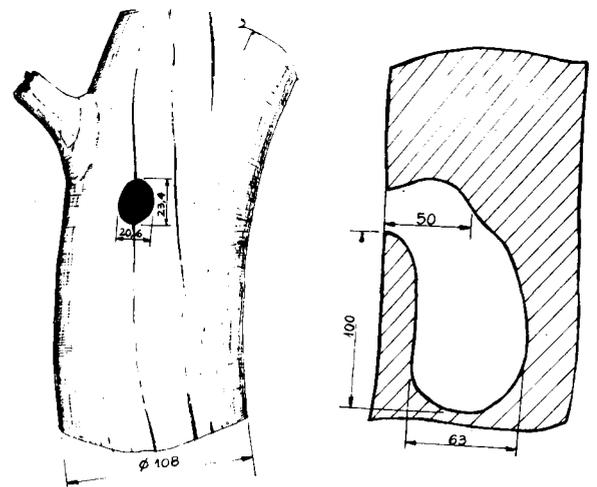
sp., *Jodina rhombifolia*, entre otros. Cerca de la pareja se encontró, en un pequeño árbol seco, un nido con hueco de entrada de 2 x 2,3 cm, a 1,2 m de altura en una rama de 10,8 cm de diámetro. La cavidad tenía una profundidad de 10 cm y un diámetro máximo de 6,3 cm (Fig. 1).

El 11 ago 1990 se registró a la hembra entrando al nido, al atardecer. No se detectaron huevos ni pichones en esta ocasión ni en la antes mencionada. En la mañana del mismo día se vió otro ejemplar adulto en la ciudad de Miramar al borde de un pequeño arroyo, a unos 8 km de los avistajes anteriores.

El 11 nov 1990 se halló nuevamente la pareja y se constató la presencia de dos pichones con plumón amarillento, lo que indica que la postura ocurrió en octubre. Para verlos se utilizó un espejo de dentista.

Se pudo seguir durante tres días el cuidado de los pichones, que estuvo a cargo de la pareja, turnándose alternativamente para buscar alimento, sin dejar el nido solo en ningún momento. Mientras un adulto permanecía en el nido, el otro se dirigía a la

Figura 1.



Esquema del orificio de entrada y corte longitudinal de la cavidad del nido de *Picumnus cirratus*. Medidas en mm.

isleta de bosque y, en un tiempo que oscilaba entre 15 y 30 minutos, regresaba con varias larvas de insectos o huevos, posiblemente de hormigas (Formicidae), en el pico. Según Alabarce (1981) la dieta de los adultos está compuesta en su mayoría por larvas xilófagas de coleópteros, contando también algunos formicidos. El que permanecía en el nido percibía la llegada del otro, posiblemente debido al ruido característico del aleteo, o a una vocalización que emite, saliendo inmediatamente para dejar lugar al recién llegado. Una vez en el nido sólo se asomaban para retirar los sacos fecales de los pichones, o por algún ruido extraño, manteniéndose alertas. En caso de peligro volaban rápidamente desde el nido hacia un sector lejano. Cuando detectaron nuestra presencia se mostraron inquietos tardando mayor tiempo que el normal en entrar al nido, llegando incluso a tirar las larvas que traían, golpeando el pico contra las ramas y emitiendo una vocalización particular.

Se suma a este hallazgo un nido encontrado por M. de la Peña y S. Galassi (*in litt.*) el 7 nov 1990, a orillas de la laguna de Mar Chiquita, 10 km al este de la localidad de Morteros, Dpto. San Justo, con tres pichones, ubicado en un tronco seco a un metro de altura, con una entrada de 2 cm de diámetro y una cavidad de 5,6 cm de diámetro y 10 cm de profundidad. Los dos nidos antes mencionados y la observación de ejemplares de esta especie en la zona con cierta frecuencia, varios avistados por P. Michelutti (com. pers.) y una pareja registrada por G. Sferco (com. pers.) en las cercanías de Marul, Dpto. San Justo, indicarían la existencia de una población estable en la zona sur y este de la laguna de Mar Chiquita.

BIBLIOGRAFIA

- ALABARCE, E. A. 1981. Estudio comparativo de la porción superior del tracto digestivo y alimentación de dos pícidos de la provincia de Tucumán. *Acta Zool. Lilloana* 36: 129-137.
- DE LA PEÑA, M. R. 1987. Nidos y huevos de aves argentinas. Edición del autor. Santa Fe.
- HARTERT, E. y S. VENTURI. 1909. Notes sur les oiseaux de la Republique Argentine. *Nov. Zool.* 16: 159-267.
- HOY, G. 1968. Ueber Brutbiologie und Eier einiger Vögel aus Norwest-Argentinien. *Jour. für Ornith.* 109: 425-433.
- MEYER DE SCHAUENSEE, M. R. 1970. A guide to the birds of South America. The Academy of Natural Sciences, Philadelphia.
- MIATELLO, R., V. COBOS y C. ROSACHER. En prensa. Algunas especies de aves nuevas o poco conocidas para la provincia de Córdoba, República Argentina. *Hist. Nat.*
- NORES, M., D. YZURIETA y R. MIATELLO. 1983. Lista y distribución de las aves de Córdoba, Argentina. *Bol. Acad. Nac. Cienc. Córdoba* 56:1-114.
- ORLOG, C. C. 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. *Opera Lilloana* 27: 1-324.
- PERGOLANI, M. J. I. 1940. Los pícidos argentinos. *Hornero* 7:382-395.
- PEREYRA, J. A. 1951. Avifauna argentina. *Hornero* 9: 291-347.
- SHORT, L. 1975. A zoogeographic analysis of the South American Chaco avifauna. *Bull. Am. Nat. Hist.* 154: 163-352.
- SHORT, L. L. 1982. Woodpeckers of the world. Delaware Mus. Nat. Hist., Grenville, Delaware.
- SMYTH, C. H. 1928. Descripción de una colección de huevos de aves argentinas. *Hornero* 4: 125-152.

AGRADECIMIENTOS

A S. Salvador por facilitar bibliografía y consejos sobre la redacción de la nota. A R. Miatello, V. Cobos, C. Rosacher, M. de la Peña, P. Michelutti y G. Sferco por colaborar con información inédita. A G. Olmos y E. Curto por colaborar en las tareas de campo.
Recibida abril de 1992.

Hallazgo del Corbatita Blanco (*Sporophila leucoptera*) en isla Cañete, provincia de Misiones

Flavio N. Moschtone y Javier San Cristobal

GORA. Lisboa 863 - 1923, Berisso, Buenos Aires

El 19 jul 1987, como participantes de algunas tareas de campo organizadas por el Proyecto de Relevamiento e Investigación del Hábitat del "Programa de Relevamiento, Rescate e Investigación Cultural y Natural de zona afectadas por E. B. Y. (Entidad Binacional Yaciretá)", realizamos una visita a la isla Cañete (o Itapuá), ubicada sobre el río Paraná en cercanías de la ciudad de Posadas. En matorrales húmedos y carrizal a orillas de la isla, tuvimos la ocasión de observar a un macho del Corbatita Blanco (*Sporophila leucoptera*), y al menos a dos hembras presumiblemente de la misma especie, que permanecieron largamente en el lugar.

La distribución conocida de la especie en Argentina, abarcaba hasta el momento las sabanas de Formosa, Chaco y norte de Santa Fe (Olrog 1979),

y Corrientes (Darrieu 1984). Recientemente fue citada también para Tucumán (Lougheed 1991).

Su presencia en este sector de la provincia de Misiones no es difícil de explicar, ya que guarda cierta continuidad ambiental con localidades paraguayas donde la especie habita (obs. pers.).

BIBLIOGRAFIA

- DARRIEU, C. 1984. Estudios sobre la avifauna de Corrientes II. Dos nuevos registros de *Sporophila* para la provincia. *Neotrópica* 30: 161-162.
- LOUGHEED, S. 1991. Nueva localidad para la Corbatita Ala Blanca, *Sporophila leucoptera* (Vieillot). *Nuestras Aves* 24: 25.
- OLROG, C. C. 1979. Nueva lista de la avifauna argentina. *Opera Lilloana* 27: 1-324.
Recibida marzo de 1992.

Nidificación del Tuquito Gris (*Empidonomus aurantioatrocristatus*) en el sur de Buenos Aires

Carolina Belenguer y Sebastián Di Martino

Pueyrredón 116 - 8000, Bahía Blanca, Buenos Aires

El 23 dic 1990, en el Salitral de la Vidriera (a unos 40 km de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires) hallamos un nido de Tuquito Gris con tres pichones. El área pertenece a la provincia fitogeográfica del Espinal, distrito del Caldén (Cabrera 1976), con bosque xerófilo, bajo y pobre en especies, como vegetación dominante. Las principales especies del estrato arbóreo son el caldén (*Prosopis caldenia*) y el chañar (*Geoffroea decorticans*); en el estrato herbáceo, dominan las gramíneas rizomatosas como *Panicum* sp. y *Sporobolus* sp., y quenopodiáceas crasas. El nido, semiesférico, fue construido con palitos y revestido de raíces y tallos pequeños de gramíneas en un chañar a 1,70 m de altura. Diámetro: 10 cm; profundidad, 3 cm.

El 17 feb 1991 regresamos al lugar y hallamos el nido semidestruido, y a dos juveniles en actitud de ser aún alimentados.

Narosky *et al.* (1990) mencionan la probable nidificación de la especie en el sur de la provincia, siendo al parecer nuestro registro el primer dato concreto al respecto.

BIBLIOGRAFIA

CABRERA, A. 1976. Regiones Fitogeográficas Argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. ACME, Buenos Aires.

NAROSKY, S., A. G. DI GIACOMO y B. LOPEZ LANUS. 1990. Notas sobre aves del sur de Buenos Aires. Hornero 13: 173-178.

Recibida diciembre de 1991.

Nuevos registros del Aguila Viuda (*Spizastur melanoleucus*) en Argentina

Eduardo R. De Lucca

Coordinador Grupo de trabajo Rapaces Argentinas.
Asociación Ornitológica del Plata. 25 de Mayo 749,
2º Piso "6" - 1002, Buenos Aires.

Fecha	Observador	Localidad / Provincia
nov 1989	A. Johnson	Pto. Iguazú / Misiones
dic 1990	A. Bosso S. Heinonen y A. Giraudó	P.N. Calilegua / Jujuy
4 ago 1991	A. Di Giacomo	P.N. Calilegua / Jujuy *
12 ago 1991	A. Di Giacomo y G. Gil	P.N. Calilegua / Jujuy *
15 ago 1991	M. Babarskas J. Veiga y F. Filiberto	P.N. El Rey / Salta *
21 oct 1991	B. Whitney	P.N. Iguazú / Misiones

* Observaciones realizadas en el marco del convenio AOP - APN, para el relevamiento ornitológico de los Parques Nacionales.

En los últimos meses, varios naturalistas me han comunicado personalmente registros visuales de esta especie, citas que se presentan a continuación. En todos los casos se observó un solo individuo.

Estas comunicaciones se suman a las ya compiladas y publicadas por el autor (De Lucca 1990). Así, este águila se constituye en el águila crestada selvática más observada en la última década en nuestro país.

Agradezco a los naturalistas que han proporcionado desinteresadamente sus observaciones, haciendo posible la redacción de esta nota.

BIBLIOGRAFIA

DE LUCCA, E. R. 1990. Registros recientes del águila blanquinegra para la Argentina. Nuestras Aves 23: 25-26.
Recibida diciembre de 1991

Nidos nuevos o poco conocidos para la provincia de Buenos Aires

Marcos Babarskas
y Bernabé López Lanús

Onsari 1330 - 1875, Wilde, Buenos Aires
Serrano 2281 8°A - 1425, Capital Federal

Se dan a conocer en esta nota, registros de ocho especies nidificando en Buenos Aires, las cuales consideramos de importancia debido a la escasa o nula información bibliográfica existente para la provincia.

Con excepción de *Lepidocolaptes angustirostris* y *Stephanophorus diadematus*, las seis especies restantes no contaban con antecedente alguno conocido sobre cría en Buenos Aires.

Además se adiciona a la lista de anfitriones registrados para *Molothrus b. bonariensis* a *Certhiaxis cinnamomea*, siendo ésta la primera cita de parasitismo para esta especie en la Argentina. Este hecho era conocido para la raza *M. bonariensis minimus*, en Trinidad, según Friedmann (1938).

Lepidocolaptes angustirostris - Chinchero Chico

Atalaya (35° 02' S-57° 32' W), pdo. Magdalena, 3 nov 1990, hallado en un sauce criollo (*Salix humboldtiana*) de un bosque parquizado de la misma especie. El nido estaba en un hueco natural con una entrada de 5 cm de diámetro, a un metro del suelo. La cámara tenía 3 cm de alto y 10 cm de ancho en la parte inferior. El lecho era de 2 cm de alto, compuesto por cortezas de sauce de distintos tamaños. Contenía tres huevos.

Chascomús (35° 34' S-58° 02' W), pdo. homónimo, 29 dic 1990, hallado en un ligustro (*Ligustrum lucidum*) de unos 8 m de alto, en la periferia de una arboleda de álamos (*Populus*), acacias negras (*Gleditsia*) y talas (*Celtis*). El nido estaba en una hendidura natural en forma de huso, que comenzaba a 1,6 m del suelo, y tenía 30 cm de largo y 5 de ancho en la parte media, angostándose hacia los extremos; allí el árbol tenía 40 cm de diámetro. En la parte inferior de la hendidura había dos trozos de corteza en forma vertical, que ocupaban 10 cm del hueco. La profundidad desde el borde inferior del orificio hasta el lecho era de 17 cm. La cámara tenía 12 de diámetro y sólo tenía restos de cortezas de 2 a 5 cm de largo, con anchos variables, y un espesor de 2 mm. Las mismas eran de álamo, tala y otras especies. Contenía tres huevos.

Medidas de los huevos: rango de 26,4 a 26,9 x 19,2 a 20,0; \bar{x} : 26,7 x 19,7 mm (N=6).

En la addenda de Fraga y Narosky (1985) figuran dos nidos hallados por M. Earnshaw con huevos y pichones, respectivamente. Además Darrieu *et al.* (1988) encontraron otros dos en Punta Lara.

Certhiaxis cinnamomea - Curutié Colorado.

Reserva Costanera Sur, Capital Federal (34° 38' S-59° 28'W), 2 nov 1988, construido a 1,2 m del suelo en un aliso de río (*Tessaria integrifolia*) de 6 m de alto, en la margen de un canal artificial cubierto por chilcas. Armado con ramitas de chilca (*Baccharis* sp.) de 1 a 2 mm de espesor y de 10 a 20 cm de largo. Medidas del nido: largo 39 cm, ancho 20 y alto 24 cm. Largo del túnel hasta la cámara, 19 cm. Esta última era de 11 cm de alto por 8 de ancho. Contenía tres huevos. 22 nov 1988, construyendo en aliso de río. 7 oct 1991, en construcción sobre *Scirpus californicus*, a 50 cm del agua. 6 nov 1991, casi terminado sobre *Hibiscus cisplatinus* (observación realizada junto a J. Veiga).

Ramallo (33° 29' S-60° 01' W), pdo. homónimo, 24 nov 1989, sobre una rosa de río (*H. cisplatinus*) en terreno inundado a 50 cm del agua. Hecho de ramitas espinosas con excepción del túnel de acceso. El nido estaba inactivo, pero sobre él, encontramos un juvenil de *Molothrus bonariensis* que era alimentado por un curutié (junto a T. Narosky y H. Fernández). El 8 y 9 dic 1989, este nido tenía tres huevos frescos. Esto implicaría la utilización del mismo al menos para dos posturas. Otro nido a 1,8 m del suelo en un arbusto exótico, acolchado en la cámara. Medidas: alto 27 cm, ancho 16, altura de la cámara 10 cm y ancho de la cámara 9. Contenía un huevo propio y uno manchado de *M. bonariensis* de 22,2 x 18,3 mm. Por último se encontraron dos nidos más, uno en construcción y otro con pichones (junto a F. Filiberto). 17 dic 1989, en una *Mimosa pigra* a 1,5 m del suelo en terreno inundado. Medidas: largo 26 cm, alto 32, ancho 19 cm y túnel de acceso de 12 cm de largo. Contenía un huevo propio y dos manchados de *M. bonariensis* de 22,3 x 18,0 y 22,3 x 18,3 mm. 25 feb 1990, dos nidos: uno apoyado en un pequeño juncal (*S. californicus*) a 60 cm del agua. El lecho tenía hojas. Contenía cuatro huevos muy incubados. El restante estaba a 50 m del anterior, en un duraznillo (*Solanum* sp.), a 9 cm del agua. No tenía acolchado en el lecho. Contenía tres huevos frescos.

Medidas de los huevos: rango de 19,2 a 20,9 x 14,2 a 15,2; \bar{x} : 19,9 x 14,6 mm (N=14).

Myiarchus swainsoni - Burlisto Pico Canela

Ramallo, 17 dic 1989, en un paraíso (*Melia azedarach*) de 5 m de alto, a 1,6 del suelo, en un monte

aislado de paraísos y *Eucalyptus*, al borde de una barranca cubierta por chilcas. Ubicado en una cavidad natural con entrada de 4 x 7 cm. La misma tenía 12 cm desde el orificio hasta el lecho. Dentro del hueco había una plataforma de gramíneas de 16 cm de altura. Contenía tres pichones de varios días.

***Euscarthmus meloryphus* - Barullero**

Ramallo, 16 dic 1989, con forma casi semiesférica apoyado sobre una bifurcación de una planta del género *Sida* a 50 cm del suelo en sitio sombrío. Medidas: diámetro externo 7 cm, diámetro interno 5, altura 4,5 cm y profundidad 3,5. De aspecto traslúcido, hecho con briznas vegetales entrelazadas y hoja secas de *Sida*. Contenía dos huevos frescos de 16,3 x 12,7 y 16,4 x 12,6 mm.

Montaldo (1990), dando a conocer una serie de localidades, afirma que seguramente nidifica en Buenos Aires.

***Alopochelidon fucata* - Golondrina Cabeza Rojiza**

Ing. R. Otamendi (34° 13' S-58° 54' W), pdo. Campana, 16 set 1989, pareja revisando huecos, de los cuales uno tenía plumas (junto a J. Veiga) 16 nov 1989, nido activo en un hueco bajo un puente ferroviario (A. G. Di Giacomo, com. pers.). 5 oct 1991, también bajo puente ferroviario en una cavidad abierta de 20 cm de alto por 38 de profundidad y a 1,7 m del suelo. Medidas: diámetro externo 12 cm, diámetro interno 6 y profundidad 3 cm. El nido era una semiesfera de gramíneas secas que apoyaba directamente sobre los ladrillos. Estaba abandonado y contenía tres huevos. 26 oct 1991, bajo el mismo puente y en el mismo hueco que lo había hallado Di Giacomo, a 40 cm del suelo. El orificio de la pared de ladrillos era de 7,5 cm de ancho por 15 de alto. El largo del túnel era de más de 70 cm, y el nido se hallaba a 40 de la entrada. Medidas: diámetro externo 9,5 cm, diámetro interno 5, altura 4,5 cm y profundidad 2. Semiesfera de gramíneas, con hojas secas de cortadera (*Cortaderia selloana*) con hongos, y tallitos en la base. Tapizado con plumas de gallina castañas y blancas y fibras vegetales algo verdosas. Contenía tres huevos frescos. 9 nov 1991, debajo de un puente ferroviario a 2,1 m del suelo. Contenía cuatro pichones emplumados (junto a J. Veiga).

Medidas de los huevos: rango de 17,7 a 18,7 x 12,8 a 13,6; \bar{x} : 18,2 x 13,3 (N=5).

***Stephanophorus diadematus* - Frutero Azul**

Ing. R. Otamendi, 9 nov 1991, a 2,1 m del suelo en una vara seca de 2,3 m de alto envuelta por una enredadera de zarzaparrilla colorada (*Muehlenbeckia sagittifolia*). Semiesfera traslúcida, de zarcillos de enredadera en la parte externa y raicillas compactas interiormente. Medidas: diámetro externo 10,5 cm, diámetro interno 7,5, altura 8,5 cm y profundidad 5. Contenía un huevo de 23,0 x 16,3 mm, fondo blan-

co con manchas borrosas castaño oscuras y liláceas, más concentradas hacia el polo obtuso.

Sclater y Hudson (1888) y Hartert y Venturi (1909) aportan datos sobre nidos y huevos de Buenos Aires. Por otra parte Decoux (1923) y Norgaard-Olesen (1973) estudiaron la reproducción en cautiverio.

***Poospiza melanoleuca* - Monterita Cabeza Negra**

Ing. R. Otamendi, 4 nov 1989 semiesfera a 2 m del suelo, suspendida y apenas adherida por el borde superior a una delgada rama de tala y madreleiva (*Lonicera japonica*) que lo cubría por encima haciéndole sombra y ocultándolo. Medidas: diámetro externo 8,5 cm, diámetro interno 5 y profundidad 4 cm. Construido íntegramente con fibras vegetales muy delgadas de color amarillento, que le otorgaban cierta transparencia a la estructura.

Contenía tres huevos de 18,0 x 13,5; 18,0 x 13,5 y 18,8 x 13,2 mm.

Pereyra (1938) sugiere la posibilidad de que anide en el Delta.

***Agelaius cyanopus* - Varillero Negro**

Ramallo, 9 dic 1990, entrelazado a tres ramas verticales de *Mimosa pigra*, a 1,4 m del agua. Casi terminado, la hembra acarrea material. Medidas: diámetro interno 6,5 cm, altura 10 y profundidad 7,5 cm. Hecho de fibras vegetales gruesas y húmedas. Contenía un huevo manchado de *M. bonariensis* de 24,1 x 19,0 mm (junto a F. Filiberto).

Según Pereyra (1938) tiene que anidar en la zona ribereña.

BIBLIOGRAFIA

DARRIEU, C. A., G. SOAVE, y E. SOAVE. 1988. Nidificación de passeriformes en la reserva integral de Punta Lara y sus alrededores, Buenos Aires, Argentina. *Hornero* 13: 53 - 58.

DECOUX, A. 1923. Elevage du Stephanophore, *Stephanophorus leucocephalus* (Viell.). *L'Oiseau* 4: 237-240.

FRAGA, R. y S. NAROSKY. 1985. Nidificación de las aves argentinas (Formicariidae a Cinclidae). *Asoc. Ornit. del Plata*. Buenos Aires.

FRIEDMANN, H. 1938. Additional hosts of the parasitic cowbirds. *Auk* 55: 41-50.

HARTERT, E. y S. VENTURI, 1909. Notes sur les oiseaux de la République Argentine. *Novit. Zool.* 16: 159-267.

MONTALDO, N. H. 1990. Presencia regular de *Euscarthmus meloryphus* en el NE de Buenos Aires. *Nuestras Aves* 21:32.

NORGAARD-OLESEN, E. 1973. *Tanagers*. Vol. I. Skibby-Books. Skibby, Denmark.

PEREYRA, J. 1938. *Aves de la zona Ribereña Nordeste de la provincia de Buenos Aires*. *Mem Jard. Zool. La Plata* 9: 1-304.

SCLATER, P. L. y W.H. HUDSON, 1888. *Argentine Ornithology*. Vol. I: Passeres. R. H. Porter. London.

Recibida abril de 1992.

El Suirirí Boreal (*Tyrannus tyrannus*) en San Juan

Eduardo Haene

Administración de Parques Nacionales
Av. Santa Fe 690 - 1059, Capital Federal

y Christian Ostrosky

Fundación Vida Silvestre Argentina - Defensa 245
Piso "6" - 1065, Capital Federal

El 26 y 27 mar 1992 observamos un ejemplar del Suirirí Boreal (*Tyrannus tyrannus*) en la Sierra de Elizondo, Departamento Valle Fértil, provincia de San Juan, a unos 12 km al oeste de la ciudad de Astica. Se encontraba en una quebrada cerca de la escuela del lugar, a 1700 msnm, en un ambiente de pastizales con escasos arbustos.

La especie fue citada para Salta por Salvador y Salvador (1990), quienes resumen los registros de nuestro país, donde ha sido señalado para Misiones,

Corrientes, Formosa, Jujuy y Tucumán; debiéndose agregar como extralimital la cita para las Islas Malvinas (Lévêque 1978).

BIBLIOGRAFIA

LEVEQUE, R. 1978. Première observation du Tyran Tritel *Tyrannus tyrannus* aux îles Falkland. *Alauda* 46:362.
SALVADOR, S.A. y L.A. SALVADOR, 1990. Nuevos hallazgos en Argentina de *Anas discors*, *Lophornis chalybea* y *Tyrannus tyrannus*. *Hornero* 13: 178-179.
Recibida junio de 1992

Albinismo en un ejemplar de Saíra Dorada (*Hemithraupis guira*)

Gustavo A. Herrera

Calle 4 bis y 515 - 1900, La Plata

El 17 mar 1991 fue observado un individuo albino de la especie, en un borde de selva secundaria que limitaba con una capuera en el Parque Nacional Iguazú, Misiones.

Con albinismo parcial según la clasificación de Gross (1965), sus partes superiores, corona, nuca, lomo, rabadilla, cubiertas y timoneras eran blanco níveo. Las remeras eran oliva oscuro, con anchos rebordes blancos. Sus partes ventrales eran amarillas: auriculares, cuello ventral, pecho, vientre y flancos. El iris era oscuro, el pico y los tarsos parduscos. Debido a que no presentaba albinismo en su región ventral, determiné que se trataba de una hembra, pues los machos presentan el pecho canela.

El llamativo albino estaba acompañado por seis individuos normales, más otros de las especies *Conirostrum speciosum*, *Philydor lichtensteini* y *Xenops rutilans*, integrando una bandada mixta.

El grupo recorría las copas forrajeando a unos 14 metros del suelo, en el borde de la selva, y cuando decidió atravesar la capuera, se observó un curioso comportamiento en el albino y sus conoespecíficos: éstos, y principalmente los machos, acosaron al albino todo el tiempo que permaneció en la capuera, dejándolo solamente cuando el mismo desapareció en el borde selvático opuesto. El acoso consistió en vuelos rasantes. El albino mostró una conducta atípica, era hiperactivo y de movimientos nerviosos, con "estrés" por la actitud de sus congéneres.

Los albinos cuando están en bandadas, sean es-

tas mono o interespecíficas, suelen provocar revuelos en ciertos momentos, como lo describe Hudson (1928) en una bandada invernal de *Anthus rubescens*, en Norteamérica: "... y los otros miembros de la bandada parecieron resentirse de su presencia, porque fueron observados arrojándose repetidamente detrás del albino parcial, volando en círculos alrededor de él."

En áreas abiertas y en los claros de la selva, los individuos "raros" dentro de un grupo son más fácilmente escogidos y capturados por los depredadores, como lo demostró Kruuk (1972), cuando pintó de blanco los cuernos de algunos ñus (*Connochaetes taurinus*, Ungulata), los que fueron vulnerables a los leones. En la selva, las aves tienen por depredadores entre otros a rapaces de los géneros *Accipiter* y *Micrastur*. Los albinos llamativos favorecerían la supervivencia del resto del grupo en detrimento propio, operando la selección natural.

Las persecuciones serían una forma de expresar el rechazo de los individuos normales hacia los "raros", por causas desconocidas.

BIBLIOGRAFIA

GROSS, A. 1965. The incidence of albinism in North American birds. *Bird Banding* 36: 67-71.
HUDSON, G. 1928. A probable recurrence of a partial albino pipit (*Anthus rubescens*) in winter. *Auk* 45: 381-382.
KRUUK, H. 1972. The spotted hyena. University of Chicago Press, Chicago.
Recibida mayo de 1991

Carlos Vigil: Su fallecimiento

El 27 de setiembre de 1992 falleció en Buenos Aires **Carlos Vigil**, presidente honorario y benefactor de la **Asociación Ornitológica del Plata (AOP)**, a la que se había incorporado como socio el 8 de setiembre de 1943.

Vigil nació en la ciudad de Montevideo el 29 de agosto de 1903, y a los pocos meses llegó a Buenos Aires con toda su familia. Muy joven comenzó a trabajar en la **Editorial Atlántida**, fundada por su padre, **Constancio**. Posteriormente fue director de las revistas **Billiken** y **La Chacra**, y -entre 1958 y 1987- presidente del directorio de esa empresa. Interesado en la historia de nuestro país, publicó en 1948 su libro **Los monumentos y lugares históricos de la Argentina**, pero su principal inquietud estuvo orientada hacia el estudio de la avifauna. En 1973 publicó

Aves argentinas y sudamericanas.

Integró la comisión directiva de la **AOP** durante varios períodos: fue vocal de 1948 a 1950, secretario de 1950 a 1954, y presidente durante veinte años (1967

a 1987). Al finalizar su último período, por iniciativa del presidente, **Edmundo R. Guerra**, se lo designó presidente honorario. Su paso por la **AOP** dejó profunda e imborrable huella por su hombría de bien, simpatía personal y acendrada generosidad. En años muy difíciles para nuestra **Asociación**, cuando los números "no cerraban", **Don Carlos** no vaciló en hacer "préstamos" que después jamás reclamaría, o en organizar "colectas" en las que su aporte personal sumaba el 90 por ciento de lo recaudado. En 1972, también su amplia y generosa ayuda resultó decisiva para la adquisición de la actual sede social de la **AOP**. Sin embargo, quienes tuvimos el privilegio de trabajar junto a él, sabemos bien que su principal contribución no fue material, sino el permanente estímulo al desarrollo de nuestra entidad y su temperamento comprensivo, alegre y optimista, indeclinable ante las dificultades.



Raúl L. Carman



Placa recordatoria que se exhibe en el Salón de Conferencias de la AOP

FUGATE!

Aquí está todo para tu libertad

- Travesía
- Andinismo
- Canotaje
- Náutica
- Esquí

... Y lo más importante: la atención y el asesoramiento de nuestra gente, en cada una de estas formas de ser libre.



Gascón 238
(1181) Buenos Aires
Tel.: 982-0203

30 • Nuestras Aves

En el próximo número

Nuestras Aves 29

Un amplio panorama sobre la conservación de la selva misionera, a través de un sistema integrado y continuo de áreas naturales protegidas.

Nuestras Aves 29

Además, una nota de opinión sobre un tema polémico: ¿Podrá ser la caza una actividad que genere recursos para financiar políticas de conservación en la Argentina?

Nuestras Aves 29

Y como siempre, más observaciones de campo, los manuscritos comentados de William Partridge, difusión de proyectos y nuevas secciones de interés general.

Nuestras Aves 29

Todo en el N° 29 del mes de setiembre, previo a la Reunión de Ornitológica de la Cuenca del Plata.